

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**TESIS**

**FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE  
MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA  
SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA  
AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023**

**AUTOR:**

Bach. Gary Franklin SAL Y ROSAS MACHUCA

000-0003-3167-3972

Para optar al Grado Académico de:

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

Con Mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

**ASESOR:**

Mg Milos Arévalo Nájar

ORCID: 0009-0006-8709-4274

2024

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 027 – 2024/ DGI**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las *11:00* horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO	Presidente
❖	Doctora	LILIANA RODRÍGUEZ SAAVEDRA	Secretario
❖	Maestro	JESUS MIGUEL NUÑEZ AGUIRRE	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis **N° 027-2024/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 29 de octubre de 2024, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada **"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONIA, CABALLO COCHA, 2023"**, presentado por el Bachiller **GARY FRANKLIN SAL Y ROSAS MACHUCA**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de *17 Aprobada por unanimidad*

En mérito del cual, el jurado *Aprobada* (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

*[Firma]*  
.....  
DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO  
TALAVERA PRADO  
PRESIDENTE

*[Firma]*  
.....  
DRA. LILIANA  
RODRÍGUEZ SAAVEDRA  
SECRETARIO

*[Firma]*  
.....  
MG. JESUS MIGUEL  
NUÑEZ AGUIRRE  
VOCAL

### **Autorización de Publicación y Uso**

A través del presente documento autorizamos a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”. presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación.

La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos 02 de octubre del 2024



-----  
Gary Franklin Saly Rosas Machuca

### Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Gary Franklin SAL Y ROSAS MACHUCA, identificado con Documento Nacional de Identidad N 44112740, con domicilio real en Av. Jirón Parque Alto 542, torre 4 departamento 504, condominio Vera Santiago de Surco provincia de Lima, departamento de Lima, declaro bajo juramento que:

Somos los autores de la investigación titulada “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”: Que presento a los 30 días de setiembre del año 2024, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por los suscritos, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que corresponden al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.



.....  
Gary Franklin Sal y Rosas Machuca

### **Dedicatoria**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Escuela Superior de Guerra del Ejército por brindarme la oportunidad de profundizar mis conocimientos en Ciencias Militares. Mi gratitud también va para mis profesores y asesores, cuyo apoyo y orientación fueron cruciales durante todo el proceso de esta investigación, con el objetivo de fortalecer la seguridad nacional en la región amazónica.

## índice

<b>Carátula</b> .....	<b>1</b>
Página jurada .....	2
Autorización para publicación y uso.....	3
Declaración jurada de autoría.....	4
Dedicatoria.....	5
Índice.....	6
Lista de tablas.....	7
Lista de figuras.....	8
Resumen .....	10
Abstract.....	11
Capítulo I: Introducción.....	12
Capítulo II Materiales y métodos.....	34
Capítulo III Resultados.....	38
Capítulo IV Discusión de Resultados .....	71
Referencias.....	82

**Anexos:**

Anexo No 1: Matriz de Consistencia

Anexo No 2: Instrumentos de recolección de datos

Anexo No 3: Instrumento de recolección de datos

Anexo No 4: Compromiso ético

Anexo No 5: Consentimiento informado

Anexo No 6: Reporte de Turnitin

**Tablas:**

Tabla 1: Categorías y subcategorías definidas apriorísticamente .....	31
Tabla 2: Definición de los temas de la entrevista.....	39
Tabla 3: Definición de los temas del análisis documental .....	41
Tabla 4: Definición de los temas de observación.....	44
Tabla 5: Matriz de soporte de categorías.....	59
Tabla 6: Triangulación integral de las categorías de estudio .....	67

**Tabla de Figuras:**

Figura No 1: Puntos identificados de minería ilegal .....	13
Figura No 2: Narcotráfico en la triple frontera .....	15
Figura No 3: Narcotráfico en la Amazonia peruana .....	16
Figura No 4: Triangulación del método .....	36
Figura No 5: Red semántica general de categorías .....	63
Figura No 6: Red semántica de la categoría uno .....	64
Figura No 7: Red semántica de la categoría dos .....	65
Figura No 8: Red semántica de la categoría tres .....	66
Figura No 9: Modelo de transformación.....	78
Figura No 10: Proceso de diseño de la fuerza .....	79
Figura No 11: Organización de la Brigada de Infantería de Selva.....	80
Figura No 12: Propuesta de organización.....	81

## Resumen

El propósito de la presente investigación fue determinar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para su transformación en la brigada de protección de la amazonia. Caballo cocha 2023. El enfoque empleado fue cualitativo, de tipo teórico-empírico, de método hermenéutico interpretativo. Para el trabajo de campo se recurrió a cinco expertos militares de alta graduación quienes laboraron en la brigada motivo del estudio. La técnica de recolección de datos empleada fue la entrevista semiestructurada, la observación y el análisis documental.

Las conclusiones fueron que actualmente la brigada no cuenta con las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra para el cumplimiento de la misión, razón por la cual deberá desarrollar las capacidades de comando y control, interoperabilidad, movilidad y contra movilidad, sostenimiento logístico y apoyo de fuegos. Así mismo deberá elaborar la doctrina pertinente de las brigadas y de los batallones de protección de selva, para esto es necesario que la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército tenga una participación activa en la elaboración de esta referencia, debiendo poner énfasis en que el personal desarrolle las competencias indispensables para el cumplimiento de las misiones asignadas. Finalmente, la instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional es también necesaria, toda vez que las bandas de delincuencia organizada dedicadas a actividades ilícitas no tienen fronteras y están adquiriendo capacidades de fuerzas no convencionales.

**Palabras clave:** capacidades militares, delincuencia organizada internacional, amenazas nacionales e internacionales, Amazonía.

## Summary

The purpose of this research was to determine the fundamental movement and manoeuvre capabilities of the 35th Forest Brigade necessary for its transformation into the Amazon Protection Brigade. Caballo cocha 2023. The approach used was qualitative, theoretical-empirical, interpretational hermeneutic method. Field work was carried out by five high-ranking military experts who worked in the brigade under study. The data collection technique used was semi-structured interview, observation and document analysis. The conclusions were that the brigade currently does not have the fundamental movement and maneuver capabilities for the accomplishment of the mission, which is why it will have to develop command and control, interoperability, mobility and counter-mobility capabilities, Logistical support and fire support. It shall also elaborate the doctrine of the brigades and the forest protection battalions, for this it is necessary that the head of education and doctrine of the army has an active participation in the elaboration of this doctrine, emphasis should be placed on staff developing the necessary skills. Finally, joint international training and education is quite necessary, as organized criminal gangs engaged in illicit activities have no borders and are acquiring capabilities of non-conventional forces.

**Keywords:** *military capabilities, international organized crime, national and international threats, Amazonia.*

## **CAPITULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

Según el Informe UNDOC (2022), alrededor de 284 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron drogas en todo el mundo en el año 2020, lo que supone un aumento del 26% respecto a la década anterior. Las personas jóvenes están consumiendo más drogas y los niveles de consumo actuales en muchos países son más altos que los de la generación anterior. En África y América Latina, las personas menores de 35 años representan la mayoría de quienes reciben tratamiento por trastornos relacionados con el consumo de drogas. La producción de cocaína alcanzó un máximo histórico en 2020, con un crecimiento del 11% respecto a 2019, alcanzando las 1.982 toneladas. Las incautaciones de cocaína también aumentaron, a pesar de la pandemia de COVID-19, alcanzando un récord de 1.424 toneladas en ese año. Casi el 90% de la cocaína incautada a nivel mundial en 2021 fue traficada en contenedores y/o por mar. Los datos sugieren que el tráfico de cocaína se está expandiendo a otras regiones fuera de los principales mercados de América del Norte y Europa, con niveles crecientes de tráfico hacia África y Asia. Este escenario está ligado a la expansión de organizaciones criminales transversales a nivel regional y mundial, las cuales comercian toda clase de productos ilícitos, entre ellos la cocaína, la cual es producida en países que conforman el trapecio amazónico principalmente Colombia, Perú y Bolivia. Por otra parte, en el análisis del avance de la minería ilegal en el sector de la Amazonía la UNODC (2023), emite su informe en el que apunta que la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales han pasado a ser motivo de preocupación para la comunidad internacional debido a la involucración en esas actividades de grupos delictivos organizados. Estos se sirven de estas actividades ilícitas para obtener acceso a técnicas de blanqueo de dinero, difíciles de detectar, la minería ilegal y el tráfico de metales y minerales entran en el abanico conceptual de los delitos que afectan al medio ambiente.

En otro informe de la Organización de las Naciones Unidas, respecto a la deforestación y la degradación forestal a nivel mundial, se manifiesta que estos delitos han estado aumentando a una velocidad alarmante. Los bosques tienen una gran capacidad de captura de carbono, la cual se pierde cuando son explotados de una manera insostenible, amplificando aún más el cambio climático y la degradación del ecosistema, amenazando así, la relación crítica que existe entre los bosques y los recursos hídricos. Si bien, la tala ilegal a menudo recibe la mayor atención, otros delitos que se producen en el sector forestal, también están con frecuencia, asociados con una variedad de actividades ilegales. La protección y la gestión sostenible de los bosques es fundamental para mitigar con éxito el cambio climático. Desde 1990, se estima que aproximadamente 420 millones de hectáreas de bosques se han

perdido debido a la conversión a otros usos de la tierra (ONU, 2023), ante estas nuevas amenazas, las fuerzas armadas se constituyen en un valioso activo para poder combatirlos, para esto requieren de nuevas capacidades. Las fuerzas armadas típicamente creadas para enfrentar escenarios de guerra y conflicto, basados en la conquista de objetivos físicos, necesitan adaptarse a estos nuevos escenarios para poder responder a los intereses nacionales de sus respectivos países.

**Figura No 1:**

*Puntos identificados de minería ilegal*



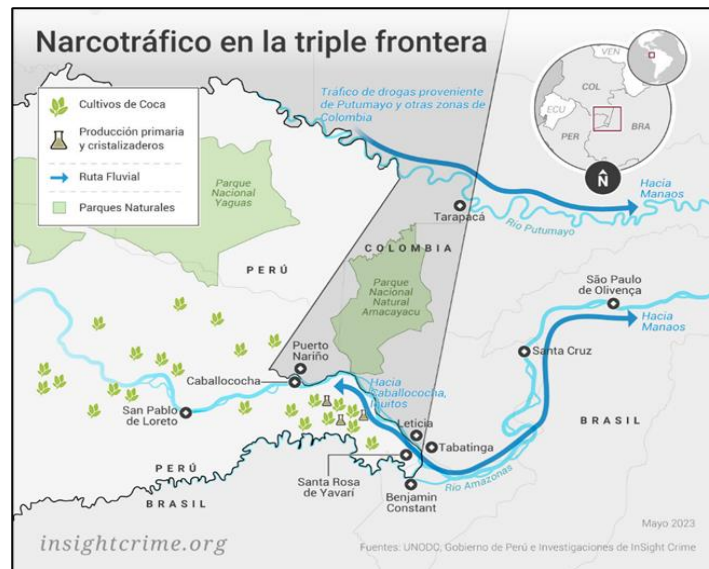
**Fuente:** RAISG Info Amazonia

Por otra parte, la transformación del mundo unipolar al multipolar, crea nuevos escenarios donde ciertos actores regionales como Brasil, India, China, Rusia, Sudáfrica adquieren mayor protagonismo. Brasil, país que posee el 65% de superficie de la selva amazónica adquiere una especial importancia, tanto por constituirse como una potencia emergente como parte de las BRICS, así como por su extensión territorial dentro de la región, al constituirse en el país más grande de Iberoamérica y el que posee mayor extensión territorial de selva amazónica, Un proceso que debe alertar a los países amazónicos es el intento de intervención en su soberanía por parte de los países del norte del hemisferio (Betancourt & Simmons, 2019). Informes como el de la agencia no gubernamental International Conservational con sede en los Estados Unidos alertan de este intento, “Conservación Internacional está comprometida con la prevención del punto de inflexión en el Amazonas. Para 2025, nuestro objetivo es conservar el 80 por ciento de los bosques y al mismo tiempo garantizar una mayor prosperidad y bienestar humano en la región” (Conservational, 2024).

## 1.1 Problema de Investigación

Según el informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2019), la Amazonia localizada en América del Sur contiene un ecosistema único conformado por el bosque tropical húmedo más grande del mundo (44% del total global), la selva amazónica cubre aproximadamente el 40% del territorio del sub continente. Del territorio amazónico participan ocho países: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Guyana, Surinam y una provincia francesa de ultramar, Guyana. La cuenca amazónica genera entre el 16% al 20% del agua dulce del planeta, contiene el 25% de la biodiversidad terrestre, más especies de peces que cualquier otro sistema fluvial, 6.000 especies de animales y al menos 40.000 especies de plantas según la publicación de mayo del Banco Mundial. El Fondo de vida silvestre sostiene que allí se descubre una nueva especie cada tres días. A pesar que la Amazonia solamente cubre el 1% de la superficie del planeta, alberga el 10% de todas las especies de vida silvestre que conocemos. La Amazonía también cumple funciones de sumidero de gases de efecto invernadero, con un decreciente balance del oxígeno, que genera respecto al carbono que secuestra y almacena. Los datos concuerdan que el bosque amazónico genera al menos el 10% del oxígeno del planeta. Parte de la riqueza de la Amazonía es también su población y su diversidad que alberga a 34 millones de personas, al menos 86 lenguas y 650 dialectos.

Una variable común en los países amazónicos en mayor o menor medida es la falta de presencia estatal, debido a la vastedad y aislamiento del territorio, con una baja densidad poblacional, este factor sumado a la gran cantidad de recursos ha dado origen al desarrollo de economías ilegales, que sustentan organizaciones criminales transversales a los Estados, (Sierra, et. al. , 2020). El informe de la ONU (2024), señala que las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas siguen ampliando sus operaciones en la cuenca del Amazonas, provocando un aumento no solo de la violencia y de la ramificación de las redes criminales, relacionándose con otros delitos como tráfico de mujeres, niños y proxenetismo; sino también de la deforestación y otros problemas ambientales, toda vez que la producción de cocaína es una actividad altamente destructora del medio ambiente. El informe también apunta que el narcotráfico tiene cada vez más lazos con el tráfico de armas de fuego en Centroamérica y el Caribe, y supone un grave problema para la estabilidad y la seguridad de la región. Por otro lado, a este problema se suma la deforestación de la amazonia por parte de taladores ilegales de madera, por campesinos y ganaderos que intentan acrecentar sus tierras de producción. Un estudio de Infoamazonia (2023), señala que en tan solo cinco años, la Amazonía podría tener hasta 23,7 millones de hectáreas deforestadas, un área casi equivalente al territorio de Ecuador. Así lo muestra un estudio publicado por la Red Amazónica de Información Socioambiental. Otra actividad ilegal destructora de la amazonia y conexas con toda clase de delitos es la minería ilegal.

**Figura No 2:***Narcotráfico en la triple frontera*

**Fuente:** *InSight Crime* (8 de agosto del 2023)

Se calcula que la actividad minera ilegal vierte de promedio unos 24 kilos de mercurio por kilómetro cuadrado. Como señala la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en su informe Análisis de Diagnóstico Transfronterizo Regional de la Cuenca Amazónica de 2018, se estima que solamente la Amazonía brasileña recibió 2.300 toneladas de mercurio hasta 1994 y luego ha registrado volúmenes en torno a las 150 toneladas anuales (Global Affairs, 2020).

En el contexto colombiano, los temas ambientales han adquirido gran relevancia en las relaciones internacionales debido a su vínculo con problemas globales como la contaminación y la justicia social. En Colombia, el ministerio de defensa y las fuerzas militares han asumido un papel crucial en la protección ambiental, especialmente en áreas como el departamento del Caquetá, la cual es rica en biodiversidad, pero afectada por conflictos armados y actividades ilegales. La presencia de grupos armados ilegales y el narcotráfico han intensificado la explotación de recursos naturales, causando daños ambientales significativos. La gestión efectiva de estos desafíos requiere una coordinación estrecha entre el sector defensa, las instituciones locales y nacionales, así como la cooperación internacional. En Caquetá, la intervención debe incluir esfuerzos integrales que aborden tanto la seguridad como la protección ambiental, con un enfoque en la gobernanza ambiental y la colaboración con actores sociales para reducir la deforestación y las actividades extractivas ilegales. (Parra y Ruiz, 2023)

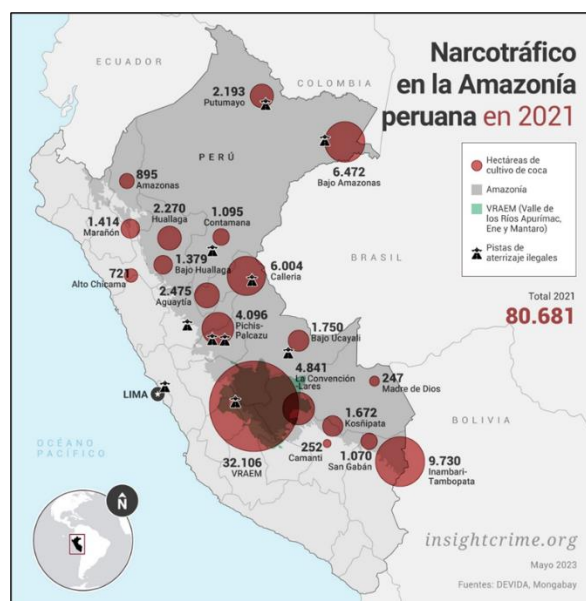
## A nivel Nacional

En Perú la minería ilegal, la tala indiscriminada, el narcotráfico, la trata de personas y la presencia de Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), los cuales provienen de Colombia e incursionan en el territorio del Alto Putumayo, han tejido una red de actividades ilícitas que descomponen el tejido social, deterioran la integridad ecológica y comprometen la seguridad nacional. Carpio (2021) nos dice que la hoja de coca producida en esta zona es adquirida por las GAOR y otras organizaciones de narcotráfico a nivel mundial. Su salida tendría lugar por el río Putumayo hacia Brasil. En la región de la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil, el cultivo de coca ha sido un problema persistente con cifras alarmantes. En Loreto, Perú, la extensión de cultivos de coca ha mostrado un incremento significativo. En 2004, aproximadamente el 12% de la coca cultivada en Perú se encontraba en esta región. Para 2012, se reportaron 440 hectáreas de cultivo en Mariscal Ramón Castilla. Esta cifra creció a 4,247 hectáreas en 2020 y a 6,472 hectáreas en 2021 en la región de Bajo Amazonas.

En lo que se refiere a la minería ilegal aurífera. Según Sierra (2023), se ha instalado por lo menos en siete ríos de Loreto, según indica la fiscalía ambiental y expertos que monitorea esta actividad ilícita en la región. En los ríos Curaray, Napo, Nanay, Putumayo, Cotuhe, Mazán y Tigre se han detectado presencia de dragas dedicadas a extraer oro. Las dragas suelen ubicarse en la zona de la triple frontera, en caso se realicen intervenciones en algún país cruzan el límite hacia el país vecino.

**Figura No 3:**

### *Narcotráfico en la Amazonía peruana*



**Fuente:** *Insight Crime* (8 de agosto del 2023)

En respuesta, el Ejército del Perú ha desarrollado el Plan de Transformación Institucional al 2034, que incluye la metodología "de conceptos a capacidades" para crear una fuerza modular polivalente. Este enfoque se basa en el planeamiento basado en capacidades, que traduce las prioridades estratégicas en capacidades operacionales necesarias para enfrentar amenazas inciertas y complejas. (Benavidez, 2021). La 35ª Brigada de Selva del Ejército, como parte de la V DE, localizada en el distrito de Caballo cocha provincia de Mariscal Castillo tiene como zona de responsabilidad las provincias de Mariscal Castilla, parte del río Putumayo hasta Requena, zona que constituye un área crítica de la realidad problemática descrita, por tanto, enfrenta una serie de desafíos significativos, su área de operaciones incluye la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil. Esta gran unidad de combate (GUC) tiene una importancia estratégica crucial debido a la riqueza de recursos naturales de la región, su biodiversidad única, su ubicación geográfica clave y su papel en la regulación climática global.

En este contexto, la capacidad de movimiento y maniobra de la brigada se torna esencial para su efectividad operativa, especialmente en el desafiante entorno de la selva amazónica. La transformación de la 35ª Brigada de Selva en una Brigada de Protección de la Amazonía subraya la importancia de contar con una fuerza ágil y capaz de enfrentar amenazas tanto convencionales como transnacionales, como el crimen organizado y la explotación ilegal de recursos naturales. La tala ilegal, el narcotráfico y los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), junto con organizaciones criminales brasileñas, no solo dañan la biodiversidad y el equilibrio ecológico, sino que también exacerban la violencia y la inestabilidad en la región.

No obstante, la transformación de la 35ª Brigada de Selva enfrenta retos considerables, toda vez que las unidades actuales de maniobra carecen capacidades necesarias para cumplir de manera efectiva con su nueva misión. La falta de capacidades de movimiento y la maniobra limitan la capacidad de la brigada para adaptarse a las exigencias del entorno amazónico. Para desarrollar el título de la investigación, será necesario realizar un análisis exhaustivo de las capacidades fundamentales de la brigada motivo del estudio, alineándolas con las necesidades operacionales y las amenazas emergentes en la región.

## **1.2 Justificación e importancia de la Investigación**

La presente investigación destaca por su enfoque institucional al evaluar las capacidades militares para la defensa de la soberanía y el apoyo al orden interno, esto con el objetivo de cerrar brechas frente a las amenazas en la triple frontera amazónica, problemática que exige una fuerza capaz de cumplir los roles estratégicos misionados.

El valor teórico de la investigación, radica en los aspectos que arrojará en sus conclusiones y que podrán ser aprovechados para la elaboración de doctrina militar acorde

con el nuevo rol impuesto a la gran unidad. Por tanto, el conocimiento obtenido, podrá ser parte de la elaboración de nueva doctrina la cual guiará el desarrollo de estrategias y tácticas militares adaptadas a las realidades de la región.

El valor práctico de la presente investigación está sustentado en la propuesta de mejora que señala, si es que los resultados obtenidos son aplicados tendrían un impacto directo en la eficacia de las operaciones militares de la brigada, fortaleciendo su preparación para enfrentar amenazas complejas, contribuyendo a la seguridad y desarrollo sostenible de la Amazonia peruana. En ese sentido, se beneficiaría también la población que se veía afectada por el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizados.

### **1.3 Delimitación de la Investigación**

La investigación se enfocó específicamente en el área de responsabilidad de la 35 Brigada de Selva, esto implica las provincias de Mariscal Ramon castilla, Requena y el distrito de Yaguas de la Provincia del Putumayo, departamento de Loreto y la delimitación temporal para el desarrollo de la investigación correspondió a los meses de enero a diciembre del año 2023.

### **1.4 Limitaciones de la investigación**

Las limitaciones que se presentaron al inicio del trabajo de campo fue la realización de las entrevistas, sin embargo, estas fueron superadas a través del empleo de la plataforma Zoom, la cual permitió viabilizar el trabajo de campo. Otras limitaciones de la presente investigación es la confidencialidad de la documentación respecto al diseño de la fuerza actual. La traducción de informes de la ONU respecto a la situación actual de la Amazonia. Así mismo, la sede de la 35 Brigada de Selva es de difícil acceso debido a las limitaciones de transporte.

### **1.5 Formulación del Problema**

#### **Problema general**

¿Cuáles son las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para su transformación en la Brigada de Protección de la Amazonia?

#### **Problemas específicos**

¿Cuáles son las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para la lucha contra la delincuencia organizada nacional internacional en el campo del narcotráfico?

¿Cuáles son los aspectos doctrinarios necesarios a desarrollar con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia?

¿Cuáles son los aspectos de instrucción y entrenamiento necesarios a con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia?

## **1.6 Objetivos de Investigación**

### **Objetivo general**

Analizar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para su transformación en la Brigada de Protección de la Amazonia

### **Objetivos específicos**

Analizar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional en el campo del narcotráfico

Analizar cuáles son los aspectos doctrinarios necesarios a desarrollar con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia

Analizar cuáles son los aspectos de instrucción y entrenamiento necesarios a con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonía

## **1.7 Marco teórico referencial**

### **Antecedentes de la Investigación**

#### **Investigaciones nacionales.**

Villagra (2023), en su artículo titulado *Brigadas de Protección de la Amazonía: Un Temade Seguridad Nacional y de Preservación de los Recursos*, tuvo como objetivo destacar la necesidad de activar las Brigadas de Protección de la Amazonía en respuesta a las amenazas inminentes que enfrenta la Amazonía peruana, se resalta la importancia estratégica de esta medida, subrayando la relevancia geoestratégica de la región y el papel crucial de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército del Perú, en la preservación de la biodiversidad, los recursos estratégicos y la soberanía nacional. Además, se enfoca en la urgencia de lograr una colaboración efectiva entre diversos sectores, incluyendo la voluntad política, el esfuerzo multisectorial y la participación de la población, posicionando la activación de estas brigadas como un tema de interés nacional prioritario con impacto a nivel global. La sensibilización sobre la trascendencia de esta misión y sus implicaciones para la preservación,

prosperidad y seguridad de la Amazonía y el país en su conjunto se destaca como fundamental. La conclusión resalta que la protección de la Amazonía peruana es un compromiso de vital importancia que requiere la colaboración y el compromiso de todos los sectores de la sociedad. Este compromiso va más allá de las fronteras nacionales, ya que la región amazónica tiene una relevancia estratégica a nivel global. Se destaca la necesidad de adaptar y transformar las funciones de las Fuerzas Armadas, en particular del Ejército del Perú, para abordar los desafíos actuales y futuros que enfrenta la Amazonía, incluyendo la activación de las Brigadas de Protección. La iniciativa propuesta no solo implica un cambio en la manera en que las Fuerzas Armadas operan en la dimensión terrestre, sino que también reconoce la importancia de la colaboración entre diferentes sectores, como el sector Defensa, organismos gubernamentales, sociedad civil y sector privado. La activación de las Brigadas de Protección se presenta como una oportunidad para que las Fuerzas Armadas se adapten a un entorno en constante evolución, superando la resistencia al cambio. Se subraya la relevancia geoestratégica de la Amazonía en el siglo XXI, no solo en términos de preservación ambiental y seguridad nacional, sino también como un activo geopolítico crucial. La activación de estas brigadas se plantea como un medio para fortalecer la presencia del Estado en áreas críticas y enviar una señal clara a nivel internacional sobre la determinación del Perú para proteger su soberanía y recursos estratégicos. Además, se enfatiza la necesidad de una alianza sólida entre sectores políticos, inversión privada y sociedad civil para preservar la Amazonía y garantizar la seguridad nacional. La participación activa de la población y la concientización sobre la importancia de la región son consideradas fundamentales.

Carpio (2022) desarrollo una investigación con el objetivo de determinar cuál fue el impacto de la presencia de los grupos armados organizados residuales – GAOR, en la población del Alto Putumayo en Loreto. Las conclusiones evidenciaron que la presencia de los grupos armados organizados residuales de la ex FARC en la cuenca del Alto Putumayo ha generado una alta correlación positiva con las poblaciones rurales peruanas, evidenciando una grave violación a la soberanía nacional. Estos agentes ilegales, asentados en la margen derecha del río Putumayo, han creado un ambiente de inseguridad y crimen organizado, donde el tráfico de drogas, la trata de personas, y otros delitos conexos proliferan. Esta situación no solo afecta directamente a los ciudadanos peruanos, sino que también debilita el control del Estado sobre su territorio, permitiendo que intereses extranjeros dominen áreas críticas en la Amazonía. El hecho de que estos grupos ilegales hayan logrado infiltrarse y establecerse en territorio peruano subraya la vulnerabilidad de la región y la necesidad urgente de reforzar la presencia del Estado para proteger la integridad territorial y la seguridad de sus habitantes. Además, la influencia de estos grupos armados en el desarrollo económico y social de la región ha provocado cambios profundos y peligrosos en las dinámicas locales.

La economía de la cuenca del Alto Putumayo ha sido cooptada por el narcotráfico, creando una falsa prosperidad que depende del comercio ilícito y que, a su vez, refuerza la dependencia de la población local hacia estos grupos armados. El predominio del peso colombiano como moneda en la región refleja el grado de control que estos actores ilegales ejercen sobre el comercio y la economía local, lo que erosiona aún más la soberanía económica del Perú. En el plano social, el cambio de hábitos tradicionales hacia el cultivo de coca bajo el control de patrones colombianos, así como el proceso acelerado de naturalización de colombianos que buscan evitar la justicia, apuntan a un riesgo de integración forzada entre peruanos y colombianos, lo que podría diluir el sentido de identidad nacional y favorecer intereses alineados con actividades ilegales y extranjeras.

Soria (2021) tuvo como objetivo determinar el desarrollo de fundamentos que existen en relación al plan de operaciones tácticas, que puedan ser empleados en el campo estratégico, relacionando así las intervenciones tácticas, en respuesta a la protección de la sociedad, ante actuales o futuros escenarios de riesgo, que expongan su integridad y que influyan en el desarrollo del ejército del Perú. El análisis se basó en las experiencias acumuladas durante el servicio militar en el ejército, centrándose específicamente en los conflictos internos históricos ocurridos en la región mencionada. Se profundizó en la investigación al examinar de manera detallada la política de defensa y seguridad nacional, reconociendo su importancia crítica a nivel global debido a las amenazas a la seguridad que enfrenta la sociedad. La conclusión de esta tesis destaca la relevancia de la investigación para la 2da Brigada de Infantería y el Ejército del Perú. Se enfatiza la necesidad de adaptarse a los cambios en la región yafrontar el aumento de amenazas, subrayando la responsabilidad de los líderes regionales y del Estado peruano en el fortalecimiento de las fuerzas elementales. Se aboga por la actualización de la cultura de protección nacional, con un enfoque en el talento humano y el desarrollo de capacidades, para consolidar operaciones de planeamiento militar en defensa ante amenazas. En última instancia, se sugiere que este proceso contribuirá a una nación de confianza y tranquilidad en beneficio de todos los peruanos.

Alvarado et al. (2018) desarrollaron una investigación con el objetivo de mejorar el nivel operativo de la 35ª Brigada de Selva en su área de responsabilidad, en apoyo a la Policía Nacional (DINANDRO). Para ello, llevaron a cabo un estudio aplicado mediante una encuesta utilizando un cuestionario dirigido a una muestra estratificada de 60 oficiales pertenecientes a la brigada. El enfoque aplicado buscaba alcanzar un estándar operativo adecuado, completando el ciclo de la Gestión de Unidades de Combate (GUC) en la zona de Caballo cocha. Este proceso se alineaba con los acuerdos relacionados con el papel del ejército en

misiones operativas específicas. La adquisición de capacidades se basó en aspectos legales, tomando como referencia la Resolución del Ejército N°512-2016, que aprueba el rol estratégico y la capacidad operacional fundamental, así como el Manual de líderes y entrenamiento de unidades FE 7-0 del Ejército colombiano. La metodología utilizada en este estudio fue de diseño correlacional no experimental, con un enfoque transaccional. Esta metodología se respaldó en el juicio de expertos y en el análisis documental. Los resultados obtenidos, con una significancia destacada del 83.53%, se centraron específicamente en la 35ª Brigada de Selva en Caballo cocha, con un énfasis en el diseño y la ejecución de operaciones en su área de responsabilidad.

Calmet (2018) resaltó que la vasta extensión de la Amazonía en Perú, representando el 60.3% del área total del país, brinda valiosos servicios ecosistémicos, especialmente en el contexto de los desafíos climáticos actuales. Este extenso territorio no solo tiene importancia desde el punto de vista ambiental, sino también por ser el hogar de la mayoría de los pueblos indígenas en el país, a pesar de tener una población relativamente baja. Esto constituye una fuente invaluable de riqueza cultural, la conexión entre la diversidad biológica y cultural en regiones tan ricas en biodiversidad como la Amazonía no es casualidad. Numerosos estudios científicos han revelado una relación significativa entre la cultura y la biología. En la Amazonía peruana, los pueblos indígenas desempeñan un papel fundamental como elementos integrados en un ecosistema donde la biodiversidad y las comunidades indígenas están estrechamente interrelacionadas, en lugar de existir de forma aislada. La evidencia es clara al señalar que la participación de los pueblos indígenas es un factor crítico en cualquier estrategia de conservación.

Valencia (2013) en su investigación titulada "Implicancias del narcotráfico en la zona fronteriza con Colombia (Caballo cocha) en el desarrollo y defensa nacional", la evaluación realizada tuvo como objetivo analizar el impacto del narcotráfico en la frontera entre Perú y Colombia, específicamente en Caballo cocha, en el desarrollo y la defensa nacional durante el año 2012. El enfoque del estudio fue descriptivo, no experimental y cuantitativo. Las conclusiones obtenidas revelaron que el nivel de narcotráfico en la frontera Perú-Colombia (Caballo cocha) tuvo un impacto significativo en el desarrollo y la defensa nacional durante el año 2012. Se destacó que la producción de drogas en la zona fronteriza afecta el sistema de vigilancia del desarrollo y la defensa nacional, mientras que los movimientos subversivos de SL - FARC relacionados con el narcotráfico afectaron el aspecto social de dicho desarrollo y defensa. Además, se señaló que la comercialización vinculada al narcotráfico en esta área afectaba el aspecto económico del desarrollo y la defensa nacional. Por último, se concluyó que la presencia limitada del Estado en el control del narcotráfico en la frontera con Colombia

(Caballo cocha) tiene un impacto en el desarrollo de la zona fronteriza en el marco del desarrollo y la defensa nacional. En la sección final del trabajo se presentan recomendaciones que derivan en sugerencias estratégicas, las cuales se espera que contribuyan a futuros cambios en la resolución de los problemas fronterizos relacionados con el narcotráfico en la frontera Perú-Colombia.

### **Antecedentes internacionales**

Parra León (2022) se enfocó en analizar el papel de las Fuerzas Públicas de Colombia en la protección y gobernanza ambiental en el departamento del Caquetá, centrándose en la experiencia de la Burbuja Ambiental entre los años 2016 y 2019. La investigación se lleva a cabo mediante la sistematización de esta experiencia, considerando cinco categorías: surgimiento y génesis, actores involucrados, contribución de las Fuerzas Militares, desafíos y riesgos, y aciertos y victorias tempranas. La metodología utilizada es cualitativa y descriptiva, haciendo uso de entrevistas semiestructuradas y revisión documental para recopilar información. Se concluye que los desafíos ambientales han llevado a una adaptación de las políticas sociales, económicas y de seguridad, ampliando así las funciones de las Fuerzas Militares en la lucha contra la deforestación, siendo la Burbuja un ejemplo de esta expansión de roles. Esta investigación tiene como objetivo general analizar el papel de las Fuerzas Militares en la protección del medio ambiente y el apoyo a la gobernanza ambiental en el departamento del Caquetá a través de la sistematización de la experiencia de la Burbuja Ambiental entre 2016 y 2019. Los específicos incluyen examinar la redefinición del rol de las Fuerzas Militares en la protección del medio ambiente, analizar su contribución a la gobernanza ambiental en el Caquetá y sistematizar el caso de la Burbuja Ambiental desde la perspectiva del liderazgo de las Fuerzas Militares. La metodología se basa en la tipología de investigación aplicada y la sistematización de experiencias, utilizando cinco pasos: selección del punto de partida, formulación de un plan de sistematización, reconstrucción del proceso e historia de la experiencia, análisis de los procesos y relaciones, y Presentación de conclusiones, recomendaciones y propuestas. El estudio se enmarca en un enfoque de caso, siendo una investigación cualitativa de alcance descriptivo. Se destaca la ampliación de las funciones de las Fuerzas Militares hacia la protección ambiental, en respuesta a un contexto internacional que ha securitizado la agenda ambiental. La Burbuja Ambiental en el Caquetá se presenta como un ejemplo de gobernanza ambiental con el apoyo de las Fuerzas Militares, buscando combatir la deforestación en el departamento mediante la colaboración interinstitucional y la mediación de intereses diversos. Como conclusión de la investigación, las entrevistas evidencian un debate continuo sobre el papel de las Fuerzas Militares en los problemas ambientales, con perspectivas divergentes sobre su función facilitadora o logística. En respuesta a la pregunta de investigación, se destaca que las Fuerzas Militares han

contribuido a la protección y gobernanza ambiental a través de la Burbuja Ambiental, actuando como mediadores entre diversos actores para combatir la deforestación en el departamento del Caquetá. La investigación aborda una temática actual y crucial, proporcionando insights valiosos para comprender la intersección entre las Fuerzas Militares y la protección ambiental destacando la adaptación de las Fuerzas Militares ante desafíos ambientales y su contribución a la gobernanza, el estudio ofrece lecciones aprendidas y retos identificados, subrayando la necesidad de reglamentación clara y la inclusión de organizaciones de base. La replicación exitosa de la iniciativa a nivel nacional respalda su impacto, mientras que el debate sobre el rol militar en problemas ambientales resalta la complejidad del tema.

Garzón et al., (2020) tuvo como objetivo es evaluar los desafíos que enfrenta el Estado en la protección de áreas ambientales durante esta fase. En cuanto a la metodología, se destaca el papel de las Fuerzas Militares (22,000 integrantes dedicados a la protección del ambiente) y la creación de la Fuerza de Tarea Ambiental. Se menciona la campaña Artemisa y la militarización de la protección ambiental, destacando la participación en Parques Nacionales Naturales. Se compara la experiencia internacional, señalando riesgos como la militarización de la conservación y despliegue de tropas en áreas protegidas. Las conclusiones subrayan la necesidad de un debate informado sobre el rol de las Fuerzas Militares en la biodiversidad, reconociendo avances, pero también riesgos, y brindando lecciones y orientaciones para la política pública. La importancia de este texto se justifica por la urgencia de abordar el deterioro ambiental en Colombia después del desarme de las FARC y la implementación del Acuerdo de Paz. Dada la creciente deforestación, economías ilegales y amenazas a autoridades ambientales, la evaluación de la participación de las Fuerzas Militares se vuelve esencial. El análisis comparativo con experiencias internacionales agrega perspectiva y las conclusiones ofrecen directrices para una gestión más efectiva, destacando la necesidad de un debate informado sobre el equilibrio entre la seguridad y la preservación ambiental.

Corbari (2020) tuvo como objetivo analizar el papel de la Fuerza de Empleo Estratégico (FEE) del Ejército brasileño, específicamente la 23a Brigada de Infantería de la Selva, en el contexto de la seguridad multidimensional en la Amazonia Oriental Brasileña (AOB). La metodología se centra en el estudio de las acciones de la FEE desde su creación en el segundo semestre de 2017 hasta el presente, con un enfoque en su actuación frente a las nuevas amenazas en un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA). El análisis de este artículo destaca el cambio en la naturaleza de las amenazas, que carecen de uniforme, estructura organizativa clara y doctrina militar convencional, enfatizando la importancia estratégica de la Pan-Amazonia. La región enfrenta desafíos como invasiones de tierras,

minería ilegal, tráfico de drogas y problemas relacionados con indígenas y represas, lo que la convierte en propicia para amenazas no tradicionales. La FEE, representada por la 23a Brigada, se presenta como un mecanismo esencial para fortalecer la presencia militar, promover el desarrollo sostenible y cooperar con los países vecinos. La seguridad multidimensional implica la integración de esfuerzos militares y los ámbitos político, económico y psicosocial. Se destaca la necesidad de acciones proactivas, la anticipación de amenazas y la preparación continua para neutralizar centros neurálgicos de riesgo. Como conclusión se explica que el escenario actual requiere un enfoque estratégico y multidimensional para abordar las amenazas en la AOB. La FEE emerge como una herramienta clave para la defensa de la región, siendo esencial la integración de esfuerzos y la anticipación de amenazas para garantizar la seguridad y el desarrollo sostenible en la Amazonia. La importancia de este artículo se basa en la gran complejidad y el constante cambio en la naturaleza de las amenazas en la Amazonia Oriental Brasileña (AOB). Frente a desafíos como invasiones de tierras, minería ilegal, narcoterrorismo y problemas socioambientales, la presencia de la Fuerza de Empleo Estratégico (FEE) del Ejército brasileño, en particular la 23a Brigada de Infantería de la Selva, se convierte en un elemento crucial. El estudio busca entender el papel de la FEE y su eficacia en el abordaje de amenazas no tradicionales, proporcionando así información valiosa para fortalecer la seguridad y promover el desarrollo sostenible en esta región estratégica.

Pivatto-Junior & Cavedon-Nunes (2020) analizaron las perspectivas estratégicas y militares de Brasil en la región amazónica desde el siglo XX hasta la posguerra fría. Los autores tienen como objetivo comprender la evolución de la defensa y seguridad brasileñas en la Amazonía en respuesta a cambios políticos, económicos y estratégicos internacionales. Desde el campo metodológico, se utiliza el enfoque del institucionalismo discursivo, basado en análisis documentales y entrevistas con altos funcionarios militares. Los autores concluyen este artículo destacando que, tras la Guerra Fría, Brasil intensificó sus acciones estratégicas en la Amazonía debido a presiones internas y externas. Las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército y la Armada, desarrollaron estrategias defensivas con énfasis en la sinergia operativa, la logística fluvial y la preservación de la soberanía territorial, priorizando amenazas de baja intensidad y conflictos irregulares en la región. La investigación se justifica al abordar la evolución de las perspectivas estratégicas y militares de Brasil en la región amazónica, un tema crucial dada la importancia geopolítica y ambiental de la Amazonía. La comprensión de cómo las políticas y estrategias se han adaptado a lo largo del tiempo es esencial para contextualizar los desafíos actuales, como los incendios forestales y la crisis política en la región. Además, el análisis contribuye a la comprensión de las dinámicas políticas y de seguridad en América del Sur, siendo la Amazonía un factor clave. La metodología cualitativa

empleada proporciona una perspectiva integral, y las conclusiones ofrecen información valiosa para formuladores de políticas y académicos interesados en la seguridad y defensa en la Amazonía brasileña.

Molina (2019) tuvo como objetivo llevar a cabo un análisis exhaustivo sobre la evolución y participación de las Fuerzas Armadas de Colombia en la protección del medio ambiente. La metodología aplicada se basó en una revisión documental detallada que abarcó la Constitución Nacional de 1991, la Ley 99 de 1993 y otros documentos normativos relevantes. Además, se analizaron discursos oficiales, informes de transformación militar y documentos estratégicos emitidos por el Ministerio de Defensa. La parte metodológica también incluyó un estudio pormenorizado de las acciones concretas implementadas por las Fuerzas Armadas en materia ambiental, destacando operativos contra la minería ilegal y participación en programas de reforestación. La evaluación de resultados se fundamentó en indicadores cuantitativos y cualitativos para proporcionar una visión integral de la eficacia de estas acciones. Las conclusiones resaltan el compromiso significativo de las fuerzas armadas en la protección del medio ambiente, evidenciando una adaptación estratégica hacia la defensa del entorno natural. Aunque se han logrado avances tangibles, subsisten desafíos notables, como la necesidad de una coordinación más efectiva entre instituciones y la formulación de una estrategia global de seguridad ambiental. Este análisis proporciona una base sólida para comprender el papel crucial de las Fuerzas Armadas en la protección ambiental, contribuyendo a la formulación de políticas efectivas para abordar los desafíos contemporáneos de seguridad y desarrollo sostenible en Colombia. Esta investigación proporciona una descripción completa y equilibrada del proyecto, destacando la relevancia de la investigación para comprender el papel de las Fuerzas Armadas en la protección ambiental y abordar los desafíos específicos que enfrenta Colombia en este contexto.

## **1.8 Bases Teóricas que sustentan la investigación**

### **Guerra de movimiento y maniobras**

La función de conducción de la guerra de movimiento y maniobra, se centra en el uso coordinado de fuerzas para obtener una posición de ventaja sobre el enemigo. Esta función abarca varias tareas clave que son fundamentales para el éxito en el campo de batalla. En primer lugar, el despliegue implica el movimiento de fuerzas hacia un área operacional en respuesta a órdenes, lo que permite a las unidades posicionarse estratégicamente.

El movimiento es esencial para el posicionamiento de las fuerzas, ya que facilita la maniobra al dispersar y desplazar la fuerza como un todo o en parte. A través de la maniobra, se emplean las fuerzas en el área de operaciones, combinando movimiento y fuegos para lograr una ventaja táctica sobre el adversario. Además, el control de áreas se logra al mover fuerzas a un territorio específico para ejercer control sin oposición del enemigo.

Las operaciones de movilidad y contra movilidad son cruciales para mitigar los efectos de obstáculos naturales y artificiales, permitiendo así la libertad de movimiento. El reconocimiento y la vigilancia son tareas que se realizan para obtener información sobre las actividades y recursos del enemigo mediante observación, lo que contribuye a una mejor toma de decisiones. Asimismo, el empleo de fuegos directos se integra con maniobra, asegurando que los ataques sean efectivos y oportunos.

Finalmente, el oscurecimiento del campo de batalla se utiliza para ocultar los movimientos y posiciones de las fuerzas propias, dificultando la observación por parte del enemigo. En conjunto, estas actividades son esenciales para la efectividad en el combate, permitiendo a las fuerzas adaptarse y responder a las acciones del enemigo mientras buscan establecer condiciones favorables para la victoria. (Ejército de Colombia, 2023)

En el ámbito militar, el concepto de movimiento adquiere una dimensión estratégica fundamental. Se refiere a la habilidad de accionar y cambiar la posición de una fuerza, fundamentándose en sus capacidades, habilidades y recursos organizativos. Este proceso implica un uso eficiente de los medios disponibles, permitiendo una concentración y dispersión rápidas de las fuerzas en juego. El propósito es dotar a la fuerza terrestre de la capacidad de desplazarse, concentrarse y aplicar su poder de combate de manera inmediata, una destreza esencial para afrontar con éxito diversas situaciones y cumplir con misiones clave como la vigilancia, el reconocimiento y la maniobra estratégica. (Ejército del Perú, 2019)

### **El arte de la guerra de Sun Tzu**

Sun Tzu, ofrece enfoque clásico para comprender qué es la guerra. Nos dice que la guerra es un asunto de vida o muerte, para el Estado, y que, por lo tanto, no es un asunto que debiera ser soslayado. Si queremos juzgar la guerra, debemos tener presente cinco factores; el clima como la interacción de todas las fuerzas naturales, la influencia moral del rey sobre los líderes militares y el ejército, la tierra como el escenario en las que se juegan las oportunidades de vida o muerte, el mando de los generales sabios, sinceros, humanos, sagaces, valientes y severos, la doctrina que engloba la organización, control, asignación de rangos, rutas de abastecimiento, provisión de pertrechos militares.

### **Teoría de la hegemonía cultural de Antonio Gramsci**

Estudiar el marxismo gramsciano, significa comprender cómo las relaciones de poder de cualquier sociedad pueden ser subvertidas mediante la conquista de la hegemonía moral

del grupo humano en disputa. Su desarrollo, implica inevitablemente, la instauración y el control del poder del grupo hegemónico de una manera persuasiva. La importancia de esta teoría implica comprender como es destruido el tejido social de la población por parte de estas organizaciones criminales.

### **Informe de la organización “Iniciativa global contra el crimen organizado internacional”**

Quienes señalan que desde los cargamentos de cocaína, oro y madera que se desplazan por los cientos de ríos amazónicos hasta las pistas de aterrizaje clandestinas que facilitan el movimiento nocturno de avionetas de contrabando, la Amazonia hoy alberga una compleja economía subterránea que alimenta la creciente demanda mundial, pero también la violencia y la deforestación. Las organizaciones criminales, actuando sin control y con un poder creciente, suponen una amenaza existencial para la región más biodiversa del planeta y para las comunidades que alberga. Esto, combinado con una escasa presencia estatal, altos niveles de corrupción, décadas de estrategias de seguridad fallidas y una falta de coordinación entre los Estados, ha creado el entorno perfecto para que algunos de los grupos delictivos más prolíficos de la región se reorganicen y tomen el control.

### **Bases teóricas de la categoría Brigada de Protección de la Amazonía**

La Amazonía peruana, se enfrenta a una serie de amenazas y desafíos que plantean una situación compleja. La intensificación de actividades como la extracción ilegal de recursos naturales y la construcción de proyectos de infraestructura amenazan el hábitat amazónico y afectan el desarrollo sostenible de la región. La degradación del ambiente, causada por actividades ilegales en sectores como la minería y la tala, así como la contaminación asociada al narcotráfico, contribuyen significativamente a la problemática. La presencia de conflictos sociales, originados por contradicciones en objetivos e intereses entre sectores de la sociedad, el Estado y las empresas, agrega complejidad a la situación. Estos conflictos se manifiestan en diversas formas, como conflictos socioambientales, comunales, laborales y territoriales. La explotación no sostenible de recursos minerales, la deforestación y la contaminación resultante afectan el hábitat, generan conflictos sociales y contribuyen a la expansión del crimen organizado. Este último, vinculado estrechamente a actividades ilegales, como la minería que intensifica la violencia y la explotación en la región. Además, se destaca la corrupción como un problema persistente que socava los esfuerzos para abordar estas amenazas. Contrataciones irregulares, concesiones indebidas y prácticas corruptas debilitan la capacidad del Estado para implementar medidas efectivas. En este contexto, la participación ciudadana se ve limitada por la normalización de conductas corruptas y la desconfianza en las instituciones. (Ejército del Perú, 2022)

Según el circular de Instrucción de la brigada de infantería de selva de protección de la Amazonía (2023), la actualidad de la Amazonía peruana se caracteriza por una intensa actividad de extracción de recursos naturales y la ejecución de grandes proyectos de infraestructura en diversos sectores. A esto se añade la preocupante degradación del hábitat amazónico, provocada en gran medida por actividades ilegales en sectores como la minería y la tala ilegal de madera, así como los impactos derivados de las operaciones vinculadas al narcotráfico. Un análisis rápido de las amenazas identifica claramente su concentración geográfica en la selva, desglosándose de la siguiente manera:

- Conflictos sociales
- Tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados
- Intervención de actores extranjeros que afectan la seguridad, la defensa y el desarrollo nacional
- Contaminación ambiental y su repercusión en el desarrollo sostenible
- Subversión y terrorismo
- Crimen organizado y delincuencia común
- Corrupción

Por otro lado, los desafíos representan los compromisos que asume el Estado para consolidar el desarrollo y mitigar el impacto de los factores que contribuyen a las amenazas que afectan la seguridad nacional.

La Brigada de Selva de Protección de la Amazonía, constituiría una gran unidad de combate altamente especializada en operaciones en entornos selváticos. Gracias a sus recursos y al riguroso entrenamiento de su personal, deberá demostrar una capacidad de maniobra excepcional en este terreno, otorgándole una ventaja táctica para hacer frente a cualquier enemigo o amenaza potencial. Es esencial resaltar la vital importancia de la utilización de medios aeromóviles en su área operativa, ya que no solo amplían su alcance operacional en operaciones terrestres unificadas, sino que también facilitan un sostenimiento efectivo en este entorno específico. La sincronización de esfuerzos emerge como un factor crítico en su empleo, dada la dificultad inherente al terreno selvático. En este contexto, la comunicación y conectividad adquieren una relevancia aún mayor, ejerciendo una influencia significativa en las operaciones y acciones terrestres unificadas realizadas en este tipo de área operativa. (Ejército del Perú, 2023)

### **Marco legal**

El artículo 44 de la Constitución Política del Perú, establece las obligaciones primordiales del Estado, que incluyen la defensa de la soberanía nacional, la garantía de los

derechos humanos, la protección de la población contra amenazas a su seguridad, y la promoción del bienestar general basado en la justicia y el desarrollo equilibrado. Además, señala que el Estado debe implementar políticas fronterizas y fomentar la integración latinoamericana, así como el desarrollo de las zonas fronterizas en consonancia con la política exterior.

El artículo 163, complementa esta visión al establecer que el Estado garantiza la seguridad nacional a través del sistema de defensa nacional, el cual es integral y se desarrolla en los ámbitos interno y externo. El artículo 165 especifica que las fuerzas armadas, conformadas por el ejército, la marina de guerra y la fuerza aérea, tienen como finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, así como asumir el control del orden interno conforme al artículo 137.

El artículo 166 de la Constitución, detalla las funciones de la policía, que incluyen mantener el orden interno, proteger a las personas y la comunidad, y combatir la delincuencia, además de vigilar y controlar las fronteras.

El Decreto Legislativo No 1134, en su artículo 5, define que el ministerio de defensa, a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, debe garantizar la soberanía e integridad territorial en todos los espacios: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre y fluvial. El artículo 8, numeral 2, reafirma que las fuerzas armadas tienen como objetivo primordial asegurar la independencia, soberanía e integridad de la República, y controlar el orden interno según el artículo 137 de la Constitución.

El Tribunal Constitucional, en el fundamento 329 del Exp. No 00022-2011-PITTC, ha establecido que el uso de la fuerza por parte del Estado puede ser legítimo en casos excepcionales de legítima defensa contra ataques armados o amenazas a la paz. A nivel interno, la legislación debe regular el uso de la fuerza para la defensa del orden constitucional en situaciones de grave necesidad.

En el fundamento 389 del mismo expediente, el Tribunal aclara que las fuerzas armadas pueden apoyar a la policía nacional en situaciones excepcionales que superen su capacidad de control, como en casos de narcotráfico, terrorismo, o protección de instalaciones estratégicas, siempre bajo la lógica de excepcionalidad y temporalidad.

El fundamento 393 del Exp. No 00022-2011-PITTC reconoce que, en situaciones específicas como la minería ilegal, el apoyo de las Fuerzas Armadas puede ser razonable para proteger bienes constitucionales comprometidos, aunque debe armonizarse con las restricciones internacionales.

Por último, en el expediente No 022-2011-PI-TC, el tribunal señala que el apoyo de las fuerzas armadas a la policía nacional en la lucha contra el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas es constitucionalmente justificado en casos extremos que pongan en peligro la vida, integridad, salud o seguridad de las personas. (Limachi, 2024)

## 1.9 Categorías, subcategorías apriorísticas

Para la presente investigación se aplicó las siguientes categorías y subcategorías de manera apriorística de acuerdo al detalle siguiente que mostramos:

**Tabla 1:**

*Categorías y subcategorías definidas apriorísticamente*

<b>Categorías</b>	<b>Sub Categorías</b>
Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional	Comando y Control
	Interoperabilidad
	Movilidad y Contra movilidad
	Sostenimiento logístico
	Apoyo de fuegos
Doctrina	Doctrina del ejército
	Doctrina conjunta
Instrucción y entrenamiento	Instrucción y entrenamiento nacional
	Instrucción y entrenamiento internacional

### 1.9.1 Bases teóricas

#### **Bases teóricas de la primera categoría**

#### **Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional**

##### **Comando y control**

Es el modo de dirigir y gestionar las r operaciones, donde el comandante al mando de toma decisiones, emite órdenes y supervisa su realización con el objetivo de cumplir la misión asignada. Este proceso implica el uso coordinado de recursos como personal, armamento, equipo y logística en general.

##### **Interoperabilidad**

Es la calidad de poder intercambiar armamento y equipos diversos para la realización de operaciones conjuntas.

##### **Movilidad y contra movilidad**

La capacidad de movilidad y contra movilidad se traduce en la habilidad de proporcionar movilidad a las fuerzas terrestres, facilitando la maniobra sin demoras significativas. Este concepto abarca actividades como la construcción o mejora de infraestructuras como vías, puentes y sendas, así como la eliminación de obstáculos y la facilitación de pasajes acuáticos. Además, permite dirigir, retrasar o detener el movimiento y la maniobra, así como la libertad de acción del enemigo. Incluye el establecimiento de obstáculos para incrementar el valor defensivo del terreno y bloquear direcciones de

aproximación o repliegue enemigas (Ejército del Perú, 2016).

### **Sostenimiento logístico**

Suministro logístico de los diversos materiales y equipos para la realización de las operaciones desde su inicio hasta su culminación con éxito. La adopción de un modelo correcto de soporte logístico garantiza la efectividad en el desarrollo de las operaciones militares.

### **Apoyo de fuegos**

Capacidad de coordinación del apoyo de medios de fuego establecida por el comandante de la fuerza terrestre o anfibia para apoyar los objetivos comunes dentro de un área de operaciones, más allá de la cual todos los fuegos deben ser coordinados con los comandantes afectados antes del enfrentamiento

## **Bases teóricas de la segunda categoría**

### **Doctrina del ejército**

Conjunto de principios directores promulgados por la institución que deben regir la actuación operativa del ejército, proporcionando un marco de referencia común para la actuación específica de sus integrantes, constituyéndose en una guía para la conducción de las operaciones militares, un marco de pensamiento y un catálogo de soluciones a los problemas en operaciones.

### **Doctrina Conjunta**

Conjunto de principios directores promulgados por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que deben regir la actuación operativa de la naval, Ejército y fuerza aérea, proporcionando un marco de referencia común para la actuación específica de sus integrantes, constituyéndose en una guía para la conducción de las operaciones militares, un marco de pensamiento y un catálogo de soluciones a los problemas en operaciones.

## **Bases teóricas de la tercera categoría**

### **Instrucción y entrenamiento nacional**

La instrucción militar es el conjunto de procesos formativos que reciben los integrantes de las fuerzas armadas con la finalidad de alcanzar el éxito en el cumplimiento de la misión. Esta capacitación implica la enseñanza de diversos conocimientos, desde el uso de armas hasta la capacitación en tácticas militares, pasando por el entrenamiento físico y otros aspectos diversos para la formación del combatiente y/o comandante en todos los niveles

### **Instrucción y entrenamiento internacional**

La instrucción militar es el conjunto de procesos formativos que reciben los integrantes de fuerzas armadas de diversos países con la finalidad de poder actuar conjuntamente dentro de un sector de responsabilidad previamente planificado requiere un alto nivel de interoperabilidad sobre todo en la capacidad de Comando y Control.

#### **1.9.10 Supuestos de la investigación**

Para el presente estudio se elaborarán supuestos por desarrollar en la investigación de tipo cualitativa, este supuesto se constituirá en una guía que orientará al logro de los objetivos propuestos no se incluye supuestos específicos porque en el enfoque cualitativo no se busca corroborar ni cuantificar la teoría

Las capacidades actuales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva no son las necesarias para transformarla en una Brigada de Protección de la Amazonia

## **CAPITULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Enfoque de investigación**

Hernández-Sampieri & Mendoza Torres (2018), sostienen que la metodología cualitativa posibilita la comprensión del cómo los participantes interpretan los eventos del fenómeno motivo del estudio. Los diversos enfoques que propone, como la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la teoría fundamentada, el estudio de caso, la hermenéutica, la etnografía, la historia de vida, la biografía y la historia temática, tratan de reflejar la perspectiva de aquellos que inter actúan con el fenómeno.

Es por esto que la perspectiva cualitativa nos posibilitará obtener un entendimiento exhaustivo y minucioso de la realidad empírica motivo de la investigación, especialmente en lo que concierne a la determinación de las necesidades para el fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada. de Selva de Protección de la Amazonia. La metodología de naturaleza inductiva sugiere que a partir de un fenómeno dado se podrán identificar similitudes en otros, lo que permitirá la comprensión de procesos, cambios y experiencias.

Por otro lado, según la explicación de Neuman (2009), en la investigación cualitativa, no se establecerá de antemano el tamaño de la muestra (previo a la recopilación de datos). En cambio, se definirá un tipo de unidad de muestreo y en ocasiones se sugerirá un número aproximado de casos. Este enfoque se fundamentará en la obtención de conocimiento de manera inductiva y subjetiva. Para alcanzar este propósito, se emplearon técnicas de recopilación de datos cualitativos, subrayando la ausencia de análisis estadísticos. Nuestro objetivo central, no consistirá en generalizar los resultados, sino en profundizar en la comprensión detallada del evento o acontecimiento.

#### **2.2. Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo básica debido a que no manipularemos la población motivo del estudio. Sin embargo, sus resultados constituirán un valioso insumo para desarrollar las capacidades de la brigada motivo del estudio.

#### **2.3 Método de investigación**

La presente investigación será realizada utilizando el método teórico-empírico, debido que para este método la importancia radica en la comprensión de la realidad a investigar, basándonos en textos e investigaciones previas, así como la realidad concreta.

Vargas, (2011) indica, que el conocimiento nace a través de formulaciones lógicas que se van enriqueciendo con nuevos aportes de los entrevistados y depurando mediante la selección de interpretaciones hasta llegar a conclusiones más cercanas a la realidad, todo esto mediante el análisis de las entrevistas semiestructuradas, la observación del fenómeno y la teoría previa propuesta.

## **2.4 Objeto y escenario de estudio**

Respecto al objeto de estudio, Vargas, (2011) señala que: por finalidad del estudio empírico suele comprenderse la identificación de los objetos pilares del estudio (documentos, planos, objetos, edificios, etc.) que se encuentran en el tiempo y en el espacio, y que serán el centro de la observación a fin de orientar permanentemente el trabajo a realizar

En ese sentido el objeto de estudio radicara en lo que se investigará, para obtener una adecuada estructura de ideas y se concluya de manera óptima, razón, por la cual nuestro objeto de estudio radica en identificar los requisitos para que la 35 Brigada pueda transformarse en una Brigada de Protección de la Amazonia.

El escenario de estudio es la 35 Brigada de Infantería con sede en Caballo cocha- Loreto, con el propósito que nos permita analizar y determinar los requisitos indispensables para convertirse en una Brigada de protección de la Amazonía.

## **2.5 Muestra de estudio**

Se seleccionó una muestra compuesta por cinco (05) expertos constituidos por oficiales superiores con experiencia en la Brigada de Selva y en escenarios similares motivo de la investigación. Esta elección se basó en un enfoque de estudio de caso, considerando la calidad de la información que estos expertos pueden proporcionar. Hernández-Sampieri & Mendoza Torres (2018) destacan la importancia de la elección de una muestra de investigación adecuada para garantizar la representatividad y validez de los resultados.

## **2.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

### **2.6.1 Técnica**

Dada la complejidad del tema, se aplicaron tres, las cuales comprendieron; entrevistas semiestructuradas, observación directa y análisis documental. La elección de la entrevista semiestructurada se justifica por la necesidad de obtener datos flexibles que permitan comprender la realidad de la transformación de la Brigada.

### 2.6.2 Instrumento

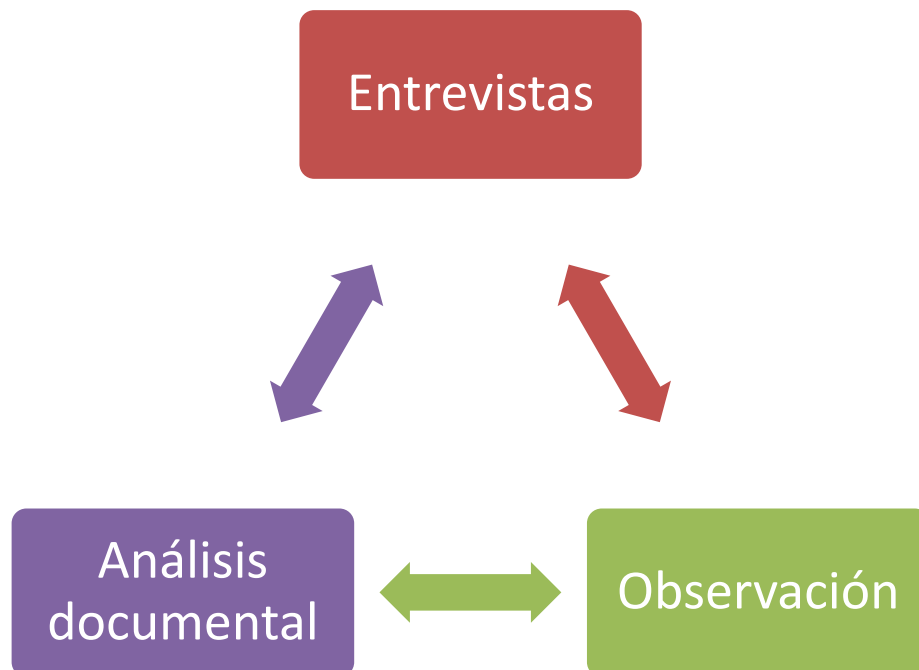
Durante el trabajo de campo, se utilizó la guía de entrevista, guía de observación y ficha de análisis documental como instrumentos para recopilar información relevante.

### 2.7 Rigor científico

El presente estudio cumplirá con el rigor científico, debido a que se basa en la validez interpretativa. Vargas (2011), señala que el conocimiento es la construcción subjetiva y continua de aquello que conforma la realidad investigada como un todo donde las partes se correlacionan entre sí y en relación con el todo. De esta manera, en el presente estudio se incluye, la entrevista, la observación, el análisis documental y las grabaciones, nos proporcionara un marco neutral y reducir el sesgo del autor. El rigor científico será proporcionado por la validación de 03 expertos en investigación cualitativas

**Figura No 4:**

*Triangulación del método*



## **2.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos**

### **2.8.1 Técnica de procesamiento**

Los datos recolectados, con las técnicas en instrumentos serán procesados de manera manual de manera rigurosa y objetiva.

### **2.8.2 Análisis de datos**

Para la presente investigación se empleará el análisis crítico y objetivo tal como lo señala Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), esta técnica se constituye en un medio confiable para obtener los mejores resultados de la investigación recogida y poder inferir las mejores conclusiones.

## **CAPÍTULO III**

### **RESULTADOS**

#### **3.1 Recolección de Datos**

Se emplearon las siguientes técnicas *i) observación*, proporcionada por la percepción del investigador, debido a los años de servicio prestados en la gran unidad motivo de estudio *ii) entrevista*, mediante una conversación con los expertos. La entrevista es un instrumento que permite conocer la apreciación de otras personas sobre el objeto de estudio. Esto permite obtener las conclusiones. En algunos casos con opiniones parecidas, y en otros, con opiniones diferentes y hasta antagónicas, otorgándole la riqueza y rigor científico necesarios para el empleo de este instrumento. *iii) Teorías o disciplinas*, mediante el uso de múltiples teorías o perspectivas para analizar el conjunto de los datos es una técnica cualitativa que se refiere a la recolección de datos teóricos del objeto de estudio (Vargas, 2011).

Para la obtención de información y datos analizamos los siguientes documentos:

- Artículos científicos.
- Manuales de doctrina del Ejército del Perú
- Manuales de doctrina internacional
- Tesis de maestría.
- Trabajo de suficiencia profesional.
- Artículos de revistas especializadas.
- Artículos científicos.

·  
Será necesario organizar minuciosamente la información obtenida con la finalidad de poder establecer una discusión adecuada y llegar a las mejores conclusiones.

#### **3.2 Organización de los datos**

Una vez recolectada la información pertinente se procedió con la organización de los datos de la investigación, que consistirá primero, en determinar orden necesario debido a la gran cantidad información de información recopilada para luego, poder seleccionarla en función de categorías y sub categorías, lo que permitirá un análisis más preciso y ordenado.

#### **3.3 Definición de las categorías**

Luego de haber establecido las categorías apriorísticas y habiendo ejecutado el análisis de las tres herramientas (entrevista, teoría y observación) se establecieron las categorías siguientes

**Tabla 2:***Definición de los temas de la entrevista*

Tema	Categorías	Subcategorías	Síntesis
Capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª brigada de selva para su transformación en brigada de protección de la Amazonía	Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional (C1)	Comando y Control (C1SC1)	Con la finalidad de determinar los requisitos indispensables para disponer de esta capacidad imprescindible para operaciones
		Interoperabilidad (C1SC2)	Necesaria no solo en el nivel conjunto de las FFAA nacionales, sino a nivel internacional por cuanto el crimen organizado internacional tiene una estructura transversal a los países amazónicos.
		Movilidad y Contra movilidad (C1SC3)	La fuerza necesita la capacidad de movilizarse más rápido y desplazar mayor cantidad de medios que el enemigo.
		Sostenimiento logístico (C1SC4)	Imprescindible para el apoyo de la fuerza, es de considerar que, debido al terreno y condiciones meteorológicas adversas, se torna en un reto.
		Apoyo de fuegos (C1SC5)	La superioridad de fuegos contra fuerzas no convencionales internacionales como las GAORS y el Comando Bermello se tornan en un reto
	Doctrina (C2)	Doctrina del Ejército (C2SC1)	Requisito indispensable para uniformizar criterios para el planeamiento y ejecución de las operaciones, así como la instrucción y entrenamiento de la fuerza.

		Doctrina Conjunta (C2SC2)	Requisito indispensable para uniformizar criterios para el planeamiento y ejecución de las operaciones a nivel conjunto, así como la instrucción y entrenamiento de la fuerza.
	Instrucción y entrenamiento (C3)	Instrucción y entrenamiento nacional (C3SC1)	Conjunto de procesos para preparar a la fuerza para ejecutar las operaciones y cumplir la misión.
		Instrucción y entrenamiento internacional (C3SC2)	Conjunto de procesos para preparar a la fuerza para ejecutar operaciones a nivel internacional y cumplir la misión

**Tabla 3:***Definición de los temas del análisis documental*

Tema	Categorías	Subcategorías	Síntesis
Capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª brigada de selva para su transformación en brigada de protección de la Amazonía	Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional (C1)	Comando y Control (C1SC1)	Mando y control (C2) el ejercicio de la autoridad y la dirección por un comandante debidamente designado sobre las fuerzas asignadas y adjuntas es fundamental para el arte y la ciencia de la guerra. No hay un solo especialista función militar, ya sea por sí mismo o combinado con otros, tiene un propósito sin ella. Los comandantes son responsables de C2. Por medio de C2, los comandantes proporcionan el propósito y la dirección para integrar todas las actividades militares Hacia un objetivo común (FM 6-0, 2022)
		Interoperabilidad (C1SC2)	La interoperabilidad es vital para el éxito. El Reglamento 34-1 del Ejército, Interoperabilidad de la Fuerza Multinacional, define la interoperabilidad como la capacidad de actuar conjuntamente de manera coherente, eficaz y eficiente para lograr objetivos tácticos, operacionales y estratégicos. Las actividades de interoperabilidad se definen como cualquier iniciativa, foro, acuerdo u operación que mejore la capacidad del Ejército para operar de manera efectiva y eficiente como componente de la fuerza conjunta y como miembro o líder de una alianza o coalición en toda la gama de operaciones militares (AR 34-1, 2018)
		Movilidad y Contra movilidad (C1SC3)	La movilidad es la capacidad de las fuerzas de impulsar su desplazamiento hacia adelante, para lo cual requiere disponer de apoyo de unidades de ingeniería, así como para retrasar el movimiento del enemigo, sin embargo, la falta de equipos especializados para la construcción de vías terrestres y obstáculos defensivos en la selva dificulta la movilidad táctica y la capacidad para establecer defensas efectivas. Esta situación se debe porque no se dispone de un Batallón de Ingeniería de Combate en la GUC.

		Sostenimiento logístico (C1SC4)	La ciencia de la planificación y realización del movimiento y mantenimiento de las fuerzas. En su sentido más amplio, los aspectos de operaciones militares que se ocupen de: diseño y desarrollo, adquisición, almacenamiento, movimiento, distribución, mantenimiento, evacuación y eliminación de material; transporte de personal; adquisición o construcción, mantenimiento, explotación y disposición instalaciones; adquisición o prestación de servicios; y apoyo a los servicios médicos y sanitarios. (NATO, 2012)
		Apoyo de fuegos (C1SC5)	El sistema de apoyo al fuego está compuesto por tres componentes distintos quienes trabajan juntos para dar al comandante el apoyo de fuego que necesita cumplir su misión. Estos tres componentes son los siguientes: Mando, control y comunicaciones (C3) sistemas, instalaciones el personal necesario para gestionar el apoyo de fuego y dirigir los y las acciones técnicas necesarias para atacar objetivos de forma rápida y eficaz. Sistemas de adquisición de objetivos necesarios para adquirir objetivos mediante reconocimiento, vigilancia y dispositivos. Estos sistemas incluyen muchos individuos, unidades y recursos en el campo de batalla que ayudan a detectar al enemigo. Armas y municiones para entregar la potencia de fuego en el objetivo según el plan de batalla del comandante. (FM 6-20-30, 2009)
	<b>Doctrina</b>	Doctrina del Ejército (C2SC1)	Como término militar, la doctrina del ejército se define como los principios fundamentales por los cuales las fuerzas militares o sus elementos guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales.
		Doctrina Conjunta (C2SC2)	Como término militar, la doctrina de las fuerzas armadas se define como los principios fundamentales por los cuales las fuerzas militares o sus elementos guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales. Es un cuerpo de pensamiento sobre cómo las fuerzas del ejército tienen la

			intención de operar como parte de una fuerza conjunta y una declaración de cómo el ejército tiene la intención de luchar. Establece un marco común de referencia que incluye herramientas intelectuales que los líderes del ejército utilizan para resolver problemas militares. Se supone que se centra en cómo pensar, no en qué pensar (War Institute, 2016)
	<b>Instrucción y entrenamiento</b>	Instrucción y entrenamiento nacional (C3SC1)	Conjunto de procesos integrados para formar al combatiente inicialmente individualmente luego como parte de un equipo sub unidades y unidades y para que estas unidades y grandes unidades trabajen conjuntamente para el cumplimiento de la misión.
		Instrucción y entrenamiento internacional (C3SC2)	Conjunto de procesos doctrinarios, de competencias educativas y procedimientos integrados para que las con la finalidad que las fuerzas armadas de diferentes países puedan actuar conjuntamente en operaciones.

**Tabla 4:** Definición de los temas de observación

Tema	Categorías	Subcategorías	Síntesis
Capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de selva para su transformación en brigada de protección de la Amazonía	Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional (C1)	Comando y Control (C1SC1)	Los medios de comando y control son bastante limitados, los equipos de radio con que cuenta la gran unidad no son los necesarios para el desarrollo de las operaciones, También debe considerarse que no se cuenta con los equipos de conexión inalámbrica y de comunicación satelitales necesarios.
		Interoperabilidad (C1SC2)	La interoperabilidad entre las capacidades de los diferentes institutos armados es un objetivo que todavía no se logra. Así mismo la capacidad de vigilancia aérea es limitada, desarrollar este aspecto es muy necesario para lograr la interoperabilidad al nivel operacional con el ejército.
		Movilidad y Contra movilidad (C1SC3)	La falta de equipos especializados para la construcción de vías terrestres y obstáculos defensivos en la selva dificulta la movilidad táctica y la capacidad para establecer defensas efectivas. La ausencia de un Batallón de Ingeniería de Combate en la GUC agrava esta situación, limitando la capacidad de las fuerzas para desplazarse hacia adelante y retrasar el movimiento del enemigo. Esto compromete la seguridad y efectividad de las operaciones militares en el área de responsabilidad de la Brigada.
		Sostenimiento logístico (C1SC4)	La 35ª Brigada de Selva fue creada el año 2014 sobre la base del Batallón de Selva No 49, en ese sentido todo el equipamiento que dispone desde su creación es del Batallón, a la fecha no ha recibido ningún tipo de equipamiento para operaciones militares, lo cual limita su empleo, solo dispone de un bote de 8 pasajeros, no dispone de ningún vehículo de apoyo de combate, ni de vehículos aéreos. En cuanto a vehículos administrativos solo dispone de 3 (una camioneta y dos autos), los cuales no permiten una capacidad de transporte adecuada para los batallones. Los motores de borda que se disponen son seis (06) de 15 y 25 hp, los cuales están en mal estado. Se denota las limitaciones en cuanto a equipamiento de la Brigada.

		Apoyo de fuegos (C1SC5)	La 35 Brigada no dispone de los medios de apoyo de fuegos de nivel táctico y operacional necesarios para el cumplimiento de su misión, al haber sido creada el 2014 en base a un batallón y no haberse implementado con los medios de apoyo de fuego necesarios, posee una capacidad de maniobra limitada para hacer frente a enemigos con una potencia de fuegos muchas veces igual o mayor
	Doctrina(C2)	Doctrina Nacional (C2SC1)	La doctrina respecto a la Brigada de Protección de la Amazonia es muy limitada, la misma que a la fecha solo existe como una circular, y no como un manual. Lo cual limita el desarrollo de capacidades, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas existentes en su área de operaciones, y que no está enfocada en el cumplimiento de sus roles estratégicos, así como las particularidades de estar en una zona álgida como lo es una triple frontera, rodeada de amenazas transnacionales que pueden afectar la Seguridad Nacional. Así mismo los COEq de esta nueva organización todavía no es tan aprobados, lo cual hace incierta su efectividad para su empleo, porque las amenazas siguen proliferando.
		Doctrina Conjunta (C2SC2)	La doctrina respecto al empleo de la acción conjunta de la Brigada de Protección de la Amazonia en combinación con la marina de guerra y la fuerza aérea es inexistente. Lo cual limita el desarrollo de capacidades conjuntas, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas de la delincuencia nacional organizada existentes
		Instrucción y entrenamiento nacional (C3SC1)	La instrucción y entrenamiento se limita a la preparación de la Gran Unidad para operaciones de guerra convencional, pero para la lucha contra la delincuencia organizada internacional es inexistente.

	Instrucción y entrenamiento	Instrucción y entrenamiento internacional C3SC2)	La instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional para enfrentar al enemigo común de la delincuencia organizada como el narcotráfico es inexistente. Existen bandas de narcotraficantes como las GAOR que tienen capacidades de poder enfrentar a una fuerza convencional como lo hacen contra el Ejército de Colombia.
--	-----------------------------	--	---

### 3.4 Soporte de categorías

El acoplamiento de las categorías, estará basado en la cuidadosa identificación de temas a través de la codificación axial, así como en el afianzamiento de categorías diseñadas en los tres instrumentos de investigación. Estos temas brindarán una estructura sólida, facilitando el análisis de las nuevas categorías emergentes en concordancia con los propósitos de la investigación. Así mismo, facilitaron la integración lógica de los elementos más importantes extraídos de los distintos instrumentos. Esta metodología coherente proporcionará una visión exhaustiva de los nuevos hallazgos.

Para el análisis y síntesis de los datos, se empleará la codificación axial y selectiva, esta técnica permitirá establecer las semejanzas y diferencias entre la síntesis de las entrevistas, las bases teóricas y lo observado por el investigador.

#### **Categoría I;** Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional (C1)

En esta categoría de percepciones de la delincuencia organizada nacional e internacional, se procederá a analizar la opinión de los expertos entrevistados, la estructuración será en base a subcategorías.

**Subcategoría 1:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tiene la capacidad de comando y control

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con una capacidad adecuada de comando y control se requiere contar con lo siguiente:

- Sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos.
- PCA modulares y con capacidad de movilidad fluvial.
- Teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento.
- Uso de Drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con una capacidad adecuada de comando y control se requiere contar con lo siguiente

- Dotación de drones de largo alcance.
- Teléfonos satelitales para los JP, sistemas de radio Harris, Selex, Fletcher y Spots.
- Sistemas de comunicaciones integrados.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con una capacidad adecuada de comando y control se requiere contar con lo siguiente

Contar con medios de comunicación, personal, logística y armamento adecuados, los cuales permitan gestionar y dirigir operaciones y supervisar adecuadamente su ejecución

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con una capacidad adecuada de comando y control se requiere contar con lo siguiente

Para tener un adecuado comando y control debe de disponer de radios que permitan una adecuada comunicación con los Batallones de Selva, así como con las patrullas y puestos de vigilancia de fronteras que se establezcan. La Brigada no dispone de radios más que para los PC de las UU, lo que limita el comando y control.

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad adecuada de comando y control se requiere contar con lo siguiente:

La brigada debería disponer de medios óptimos de comunicación a nivel táctico y operacional, así mismo debería disponer de la capacidad del empleo de drones para que pueda tener la posibilidad de vigilancia y reconocimiento.

### **Síntesis parcial**

Los entrevistados manifiestan conceptos comunes de adquisición y desarrollo de sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos, puestos de comando avanzados modulares y con capacidad de movilidad fluvial, teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento, uso de drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones.

**Subcategoría 2:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tiene la capacidad de inter operabilidad

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con una capacidad de interoperabilidad se requiere contar con lo siguiente:

- Doctrina de operaciones ribereñas y fluviales.
- Personal entrenado en el extranjero.
- Estandarizar el armamento de las Unidades hasta el nivel Comando Operacional

- Integrar los sistemas de Comando y Control entre los componentes.
- Estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP)

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con una capacidad de interoperabilidad se requiere contar con lo siguiente:

- La estandarización del armamento individual y colectivo.
- Sistemas de comando y control integrados.
- Que todo el personal conozca la doctrina de operaciones en selva, así mismo que estén diplomados en DDHH y DDIIHH.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con una capacidad de interoperabilidad se requiere contar con lo siguiente:

La brigada tendría que disponer de medios de comando y control integrados con la naval y fuerza aérea, esto facilitaría el desarrollo de las operaciones

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con una capacidad de interoperabilidad se requiere contar con lo siguiente:

Debe existir uniformidad de sistemas y estandarización de procedimientos, entre las distintas Fuerzas, que permitan poder ser empleadas de manera eficaz. La interoperabilidad es fundamental para la ejecución de operaciones militares

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad de interoperabilidad se requiere contar con lo siguiente:

La gran unidad debería poseer lanchas fluviales que pudieran servir como puesto de comando avanzado, sistemas de armas uniformizados con los de la marina de guerra y la fuerza aérea.

### **Síntesis parcial**

Se necesita doctrina estandarizar el armamento de las unidades hasta el nivel comando operacional, integrar los sistemas de comando y control entre los componentes, estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP)

**Subcategoría 3:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tiene la capacidad de movilidad y contra movilidad

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con una capacidad de movilidad y contra movilidad se requiere contar con lo siguiente:

- Adquirir plataformas de combate fluvial de tipo CB 90 artilladas y de última generación.
- Dotar de embarcaciones fluviales de apoyo de combate con motores por encima de 250 hp para interdicción.
- En selva baja la contra movilidad se gestiona a través del empleo de helicópteros.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con una capacidad de movilidad y contra movilidad se requiere contar con lo siguiente:

- Se necesita contar con embarcaciones fluviales de alta velocidad.
- Que todo el personal de oficiales, sub oficiales y tropa conozcan la doctrina y se encuentren preparados físicamente para realizar operaciones en selva, que son muy particulares en relación a otros terrenos.
- Disponer de aeronaves con aparatos de visión nocturna, ya que la mayoría no pueden operar de noche debido a que no se cuenta con ellos.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con una capacidad de movilidad y contra movilidad se requiere contar con lo siguiente:

Debería disponerse de embarcaciones adaptadas para operaciones fluviales en terreno selva, también deben disponerse de vehículos aéreos con la posibilidad de visión nocturna.

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con una capacidad de movilidad y contra movilidad se requiere contar con lo siguiente:

Debería tener asignado 01 batallón de ingeniería de combate, como lo tienen la mayoría de Brigadas, lo cual le permitiría contar con estas capacidades

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad de movilidad y contra movilidad se requiere contar con lo siguiente:

En el terreno tipo selva baja es imprescindible contar con embarcaciones fluviales artilladas adecuadas para este tipo de terreno.

### **Síntesis de la subcategoría**

Contar con embarcaciones fluviales artilladas tipo CB90, dotar de embarcaciones fluviales de apoyo de combate con motores por encima de 250 hp para interdicción, helicópteros, las aeronaves deberán disponer de posibilidad de visión nocturna

**Subcategoría 4:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tiene la capacidad

de sostenimiento logístico

El entrevistado E1: Manifiesta que para contar con una capacidad de sostenimiento logístico se requiere contar con lo siguiente:

- Instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves.
- Empleo total y masivo de embarcaciones fluviales de diferente calado.
- Raciones de campaña envasadas
- Gran empleo de baterías y paneles solares.
- Contratar plataformas de internet y tv por cable.
- Plantas de tratamiento de agua.
- Cadena de frio y aire acondicionado.
- Hospitales de campaña fluviales.
- Instalar y operar DAA conjuntos adelantados

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con una capacidad de sostenimiento logístico se requiere contar con lo siguiente:

La brigada no dispone de esta capacidad para esto debería gestionarse cadenas de suministros a través de las direcciones de aproximación hacia el enemigo con la posibilidad de abastecer todas las clases a las fuerzas en operaciones

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con una capacidad de sostenimiento logístico se requiere contar con lo siguiente:

- Contar con puntos de abastecimiento de turbo JET A-I para el reabastecimiento de aeronaves, en puntos estratégicos.
- Adquirir el servicio de internet de Starlink, ya que funcionan muy bien en esta zona

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con una capacidad de sostenimiento logístico se requiere contar con lo siguiente:

Tendría que tener diverso equipamiento, desde equipos de campaña, VVHH fluviales, reingeniería en la estructura física de su EM y UU que la componen, así como implementos que equipen logísticamente a las patrullas, tales como cascos, visores nocturnos, camell back, etc.

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad de sostenimiento logístico se requiere contar con lo siguiente:

La brigada necesita la posibilidad de abastecer a sus fuerzas en operaciones mediante la

gestión adecuada de cadenas de abastecimiento de todas las clases.

### **Síntesis parcial de la subcategoría**

La GU no cuenta con esta capacidad básica para el éxito de las operaciones para esto deberán gestionarse la instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves, la posibilidad del empleo total y masivo de embarcaciones fluviales de diferente calado, raciones de campaña envasadas, posibilidad del empleo de baterías y paneles solares, contratar plataformas de internet y tv por cable, plantas de tratamiento de agua, cadena de frio y aire acondicionado, hospitales de campaña fluviales, Instalar y operar DAA conjuntos adelantados

**Subcategoría 5:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tiene la capacidad de apoyo de fuegos

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se requiere contar con lo siguiente:

Asignación de morteros de 60 y 81 mm para los batallones de selva, así como lanchas artilladas para apoyo de fuegos en áreas de operaciones próximas a las vías fluviales.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se requiere contar con lo siguiente:

Asignación de morteros adecuados para el terreno tipo selva esto implica morteros de 60 y 81mm para las unidades.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se requiere contar con lo siguiente:

- Dotación de morteros de 60 y 81 mm para las unidades de maniobra de Selva
- Dotación de versiones modernas de lanzacohetes RPG

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se requiere contar con lo siguiente:

Asignación de morteros a las unidades de selva de 60 y 81 mm

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se requiere contar con lo siguiente

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con una capacidad de apoyo de fuegos se

requiere contar con lo siguiente:

Morteros de 60mm y 81mm para los batallones de infantería

### **Síntesis de la sub categoría**

La brigada no dispone de una capacidad de apoyo de fuegos suficiente para el cumplimiento de la misión, para esto requiere de la asignación de morteros adecuados para el terreno tipo selva esto implica morteros de 60 y 81mm para las unidades.

### **Categoría I; Doctrina (C2)**

En esta categoría denominada doctrina, se procederá a analizar la opinión de los expertos entrevistados, la estructuración será en base a subcategorías.

**Subcategoría 1:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tenga la doctrina necesaria para convertirse en unidades de protección amazónica

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con la doctrina adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Se requiere la participación de la jefatura de educación y doctrina del ejército y de los oficiales de estado mayor de la gran unidad de combate.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con la doctrina adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

- Que el personal conozca la teoría y este bien entrenado en combate de encuentro.
- Conocer cómo realizar una defensa móvil.
- Es importante conocer las operaciones de movilidad y contra movilidad, para mitigar los efectos de los obstáculos naturales y artificiales.
- Se debe conocer que el movimiento es esencial para el posicionamiento de las fuerzas, ya que facilita la maniobra.
- Estar preparado para controlar áreas mediante el movimiento de fuerzas hacia un territorio específico para ejercer control sin oposición del enemigo.
- Conocer cómo realizar el empleo coordinado de fuerzas para obtener una posición de ventaja sobre el enemigo

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con la doctrina adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Tendría que realizarse un equipo de trabajo que realice la actualización y adecuación de manuales del empleo de unidades de selva, para los nuevos roles que desempeña una

Brigada de Protección de la Amazonía.

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con la doctrina adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

El concepto de Brigada de Protección de la Amazonia requiere una actualización de la doctrina, a fin de que pueda cumplir con los roles estratégicos, adaptado a un ambiente operacional como lo es la selva. En la actualidad la doctrina está desfasada, y no está acorde con las necesidades operacionales.

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con la doctrina adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

**Síntesis de la subcategoría**

Los oficiales entrevistados manifiestan que es necesario que la jefatura de educación y doctrina del ejército tenga una participación activa en la elaboración de esta doctrina, debiendo poner énfasis en que el personal conozca la teoría y este bien entrenado en combate de encuentro, conocer cómo realizar una defensa móvil, es importante conocer las operaciones de movilidad y contra movilidad, para mitigar los efectos de los obstáculos naturales y artificiales, control de áreas mediante el movimiento de fuerzas hacia un territorio específico para ejercer control sin oposición del enemigo, empleo coordinado de fuerzas para obtener una posición de ventaja sobre el enemigo

**Subcategoría 2:** Requisitos son necesarios para considerar que la brigada tenga la doctrina conjunta necesaria para convertirse en unidades de protección amazónica

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con la doctrina conjunta adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente  
Mediante la coordinación entre los elementos de la brigada y la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército crear la doctrina necesaria para afrontar estas nuevas misiones.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con la doctrina conjunta adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

La doctrina para el empleo de batallones de protección de selva es inexistente y que es muy necesaria para igualar criterios doctrinarios.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con la doctrina conjunta adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Creo que se tiene que conocer que la Brigada de Protección de la Amazonia adquiere una

dimensión estratégica fundamental y en ese sentido se tiene que desarrollar roles estratégicos conjuntos a nivel FFAA y PNP.

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con la doctrina conjunta adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente gracias señorita

Si se habla de doctrina conjunta, se requiere medios aéreos y fluviales. Las únicas vías de acceso son de ese tipo. Las vías terrestres son muy limitadas y de corto alcance. Por ello la necesidad de contar con capacidades de apoyo para hacer frente a las amenazas transnacionales

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con la doctrina conjunta adecuada para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente

Se requiere la creación y revisión urgente de la doctrina de operaciones en terreno tipo selva considerando estas nuevas misiones

### **Síntesis de la subcategoría**

La unidades de las fuerzas armadas no dispone de la doctrina necesaria para poder desarrollar las capacidades necesaria y afrontar estas nuevas misiones en apoyo a las brigadas de protección de selva , mediante la coordinación entre los elementos responsables de creación de doctrina de los institutos armados podrá sub sanarse esta falencia.

**Categoría:** Instrucción y entrenamiento (C3)

En esta categoría denominada doctrina, se procederá a analizar la opinión de los expertos entrevistados, la estructuración será en base a subcategorías.

**Subcategoría 1:** Requisitos que son necesarios para considerar que la instrucción y entrenamiento nacional de la brigada tenga las consideraciones necesarias para convertirse en unidades de protección amazónica

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

En base a la creación de una doctrina adecuada para este tipo de operaciones crear los planes de instrucción y entrenamientos adecuados, la instrucción y entrenamiento necesita ser complementada con instrucción de derecho internacional humanitario.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento nacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Para la instrucción y el entrenamiento para este tipo de operaciones puede aprovecharse la experiencia de la instrucción y entrenamiento del VRAEM, se necesita una instrucción y entrenamiento acorde con los avances de la tecnología moderna.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento nacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

- Que el personal esté preparado para afrontar la deshidratación.
- Que estén preparados para la alimentación no balanceada.
- Estar físicamente preparados para el transporte de cargas y accesorios.
- Estar preparados física y psicológicamente para afrontar obstáculos, privaciones o incomodidades.
- Que la instrucción y entrenamiento este orientada para adecuarse a las características peculiares de la selva, especialmente de los órganos sensoriales, oído, vista y olfato.

Estar preparado para dominar el temor y reaccionar en forma serena ante las amenazas y peligros de la selva

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento nacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Se debe tener clara la misión, los roles en los que va a participar, y sobre desarrollar la instrucción, el Ejército puede ser multi misión, pero la Brigada no tiene las capacidades necesarias. Sobre ello actualmente la situación más crítica es el narcotráfico y el crimen organizado, sobre la cual se debería centrar la instrucción y entrenamiento. En este caso la instrucción no puede ser nacional. Solo acorde a las necesidades operacionales de la Brigada.

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento nacionales adecuadas es requerido lo siguiente:

Es necesario adaptar los planes de instrucción y entrenamiento considerando una nueva doctrina adecuada a esta nueva misión.

### **Síntesis de la subcategoría**

Para la instrucción y el entrenamiento para este tipo de operaciones puede aprovecharse la experiencia de la instrucción y entrenamiento del VRAEM, se necesita una instrucción y entrenamiento acorde con los avances de la tecnología moderna, considerando la instrucción

de Derecho Internacional Humanitario, preparación para afrontar la deshidratación, orientación para adecuarse a las características peculiares de la selva, especialmente de los órganos sensoriales, oído, vista y olfato

**Subcategoría 2:** Requisitos que son necesarios para considerar que la instrucción y entrenamiento internacionales son las adecuadas para el cumplimiento de esta misión.

**El entrevistado E1:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento internacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

Equiparar los procedimientos operacionales necesarios con las fuerzas armadas de Brasil y Colombia, para poder actuar conjuntamente contra un enemigo que se desenvuelve entre los tres países.

**El entrevistado E2:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento internacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente:

- Que se realicen ejercicios internacionales conjuntos para afrontar las diferentes amenazas, que son las mismas para Perú, Brasil y Colombia.
- Una vez realizados estos ejercicios se podrá determinar una modificación o mejora en la instrucción y entrenamiento.

**El entrevistado E3:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento internacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente

Instrucción acerca de nuevos roles tales como la conservación ambiental y el desarrollo de infraestructura sostenible, dando a conocer la importancia de la Amazonía no solo para el país o para el continente, sino como la gran reserva de agua y pulmón del planeta

**El entrevistado E4:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento internacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica es requerido lo siguiente

Crear una doctrina conjunta con Brasil y Colombia para enfrentar un enemigo transnacional, para luego realizar ejercicios internacionales conjuntos.

**El entrevistado E5:** Manifiesta que para contar con la instrucción y entrenamiento internacionales adecuadas para convertirse en unidades eficientes de protección amazónica

es requerido lo siguiente

Es necesario ejecutar ejercicios conjuntos a nivel internacional con Brasil y Colombia con la finalidad de tener la posibilidad de realizar ejercicios internacionales conjuntos.

### **Síntesis de la sub categoría**

Revisar la doctrina internacional necesaria para igualar criterios operacionales entre las fuerzas armadas de Perú, Brasil y Bolivia, que se realicen ejercicios internacionales conjuntos para afrontar las diferentes amenazas, una vez realizados estos ejercicios se podrá determinar una modificación o mejora en la instrucción y entrenamiento.

**Tabla 5:** Matriz de soporte de categorías

Título: fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª brigada de selva para su transformación en brigada de protección de la Amazonía

Tema	Categorías	Subcategorías	Ítems/ patrones	Conceptualización de subcategoría
Capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª brigada de selva para su transformación en brigada de protección de la Amazonía	Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional (C1)	Comando y Control (C1SC1)	Ejercicio de autoridad  Comandantes responsables del comando y control  Comandantes proporcionan el propósito	Mando y control, implica el ejercicio de la autoridad y la dirección por un comandante.  Los comandantes son responsables del comando y control  Los comandantes proporcionan el propósito y la dirección para integrar todas las actividades militares
		Interoperabilidad (C1SC2)	Vital para el éxito  Capacidad de actuar conjuntamente  Actuar bajo un mando unificado	La interoperabilidad es vital para el éxito  Interoperabilidad se define como la capacidad de actuar conjuntamente  Capacidad de intercambiar equipo y actuar bajo un mando unificado.
		Movilidad y Contra movilidad (C1SC3)	Impulsar fuerzas hacia adelante  Despliegue rápido  Contra movilidad es retrasar el movimiento del enemigo	La movilidad es la capacidad de las fuerzas de impulsar su desplazamiento hacia adelante,  También es la capacidad de desplegarse rápidamente  La contra movilidad es la capacidad de retrasar el movimiento del enemigo,
		Sostenimiento logístico C1SC4)	Planificar movimiento y mantenimiento de la fuerza	La ciencia de la planificación y realización del movimiento y mantenimiento de las fuerzas

			<p>Ciclo logístico</p> <p>Factor clave para mantener las operaciones</p>	<p>Son los aspectos de operaciones militares que se ocupan de la adquisición, almacenamiento, movimiento, distribución, mantenimiento del equipo</p> <p>La duración de las operaciones está determinada por la capacidad logística para mantenerlas en tiempo y espacio.</p>
		Apoyo de fuegos	<p>Composición</p> <p>Requisito importante para el éxito</p>	<p>Está compuesto por mando, control y comunicaciones) sistemas, instalaciones el personal, infraestructura y sistemas de adquisición de objetivos</p> <p>El apoyo de fuegos es un requisito importante para el éxito de la misión</p>
	Doctrina	Doctrina del ejército	<p>Transmisión de conocimiento uniformizando los criterios de los integrantes de la institución.</p>	<p>Proceso para transmitir conocimiento uniformizando los criterios de los integrantes de la institución</p> <p>También se define como los principios fundamentales que rigen a la institución</p>
		Doctrina conjunta	<p>Transmisión de conocimiento uniformizando los criterios de los integrantes de las instituciones armadas</p>	<p>Proceso para transmitir conocimiento uniformizando los criterios de los integrantes de las instituciones</p> <p>También se define como los principios fundamentales que rigen a las instituciones</p>
		Instrucción y entrenamiento nacional	<p>Preparación de la GU para guerra convencional y no convencional</p>	<p>La instrucción y entrenamiento es la preparación de la Gran Unidad para operaciones de guerra convencional y no convencional</p> <p>Empieza desde el nivel combatiente individual hasta el adiestramiento de las GGUU y DE para actuar como un conjunto</p>

		Instrucción y entrenamiento internacional	Preparación de unidades de diferentes países	La instrucción y entrenamiento internacional es la preparación de unidades militares de diversos países para poder actuar conjuntamente en operaciones contra la delincuencia organizada internacional.
--	--	---	--	---

### 3.5 Red Semántica

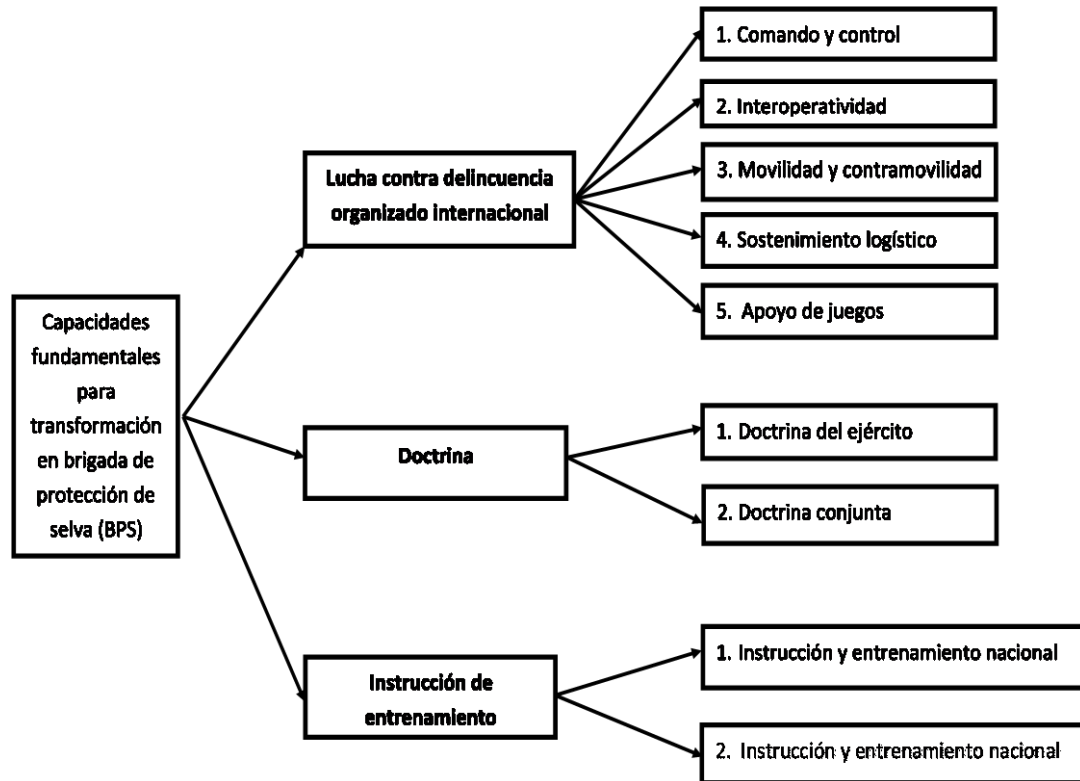
Vargas (2011) resalta la relevancia de establecer conexiones entre las unidades de análisis para alcanzar una comprensión profunda de la realidad investigada. Este procedimiento implica la creación de estructuras complejas que convierten las unidades individuales en una estructura cohesiva. Para lograr esto, se recurre a herramientas visuales como mapas y esquemas, que permiten al investigador visualizar las interacciones entre las partes. Una vez finalizado el mapeo de las relaciones, se reestructura el esquema para revelar la estructura fundamental de la realidad.

En el marco del estudio sobre el fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía en Caballo Cocha, 2023, se resalta la relevancia de establecer relaciones entre las categorías para una comprensión integral de la realidad investigada. Este proceso implica la creación de estructuras complejas que convierten las categorías en temas. Para ello, se utilizó una red semántica, que permitieron visualizar las interacciones entre las partes. La red semántica se traduce en la realidad develada. Se elaboraron las siguientes redes:

- Red semántica resultado de la definición de categorías de los datos de las entrevistas.
- Red semántica resultado de la definición de categorías de los datos de la observación directa.
- Red semántica resultado de la definición de categorías de los datos del análisis documental

**Figura No 5:**

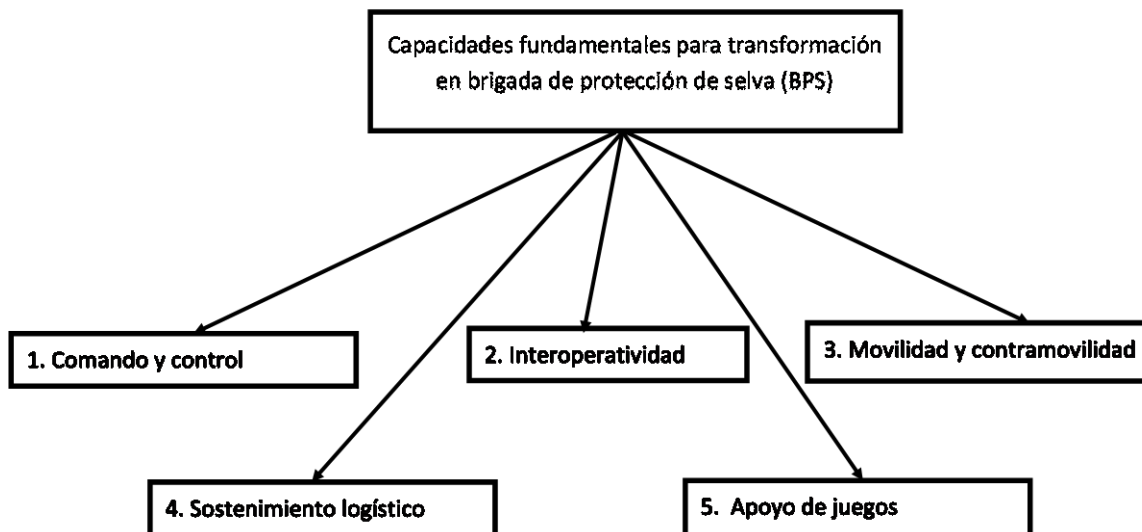
*Red semántica general de categorías*



La red semántica integral o general muestra la subdivisión en tres subcategorías que son C1, Lucha contra el crimen organizado internacional, C2, Doctrina C3 Instrucción y entrenamiento

**Figura No 6:**

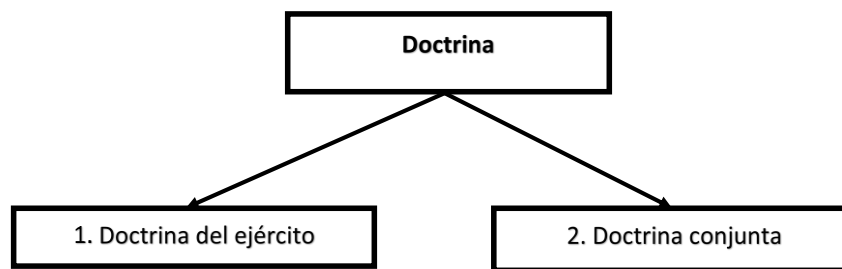
*Red semántica de la categoría uno*



La figura muestra gráficamente de la red semántica correspondiente a la categoría Lucha contra el crimen organizado internacional: comando y control, interoperabilidad, movilidad y contra movilidad, sostenimiento logístico, apoyo de fuegos

**Figura No 7:**

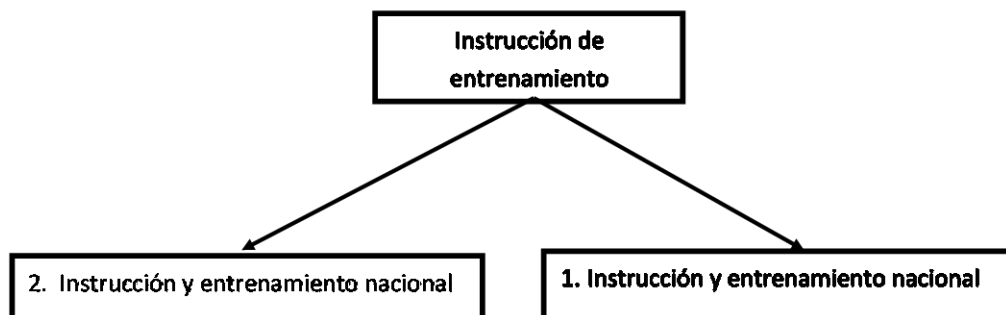
*Red semántica de la categoría dos*



La figura muestra gráficamente de la red semántica correspondiente a la categoría doctrina doctrina del ejército, doctrina conjunta

**Figura No 8:**

*Red semántica de la categoría tres*



La figura muestra gráficamente de la red semántica correspondiente a la categoría Instrucción entrenamiento nacional e instrucción entrenamiento internacional

## Triangulación

**Tabla 6:** Triangulación integral de las categorías de estudio

Categorías/ Sub categorías	Entrevistas	Observación	Análisis documental	Síntesis integrativa
Categoría 1 / SC1 Mando y Control	Los entrevistados manifiestan conceptos comunes de adquisición y desarrollo de sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos, puestos de comando avanzados modulares y con capacidad de movilidad fluvial, teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento, uso de drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones	Los medios de comando y control son bastante limitados, los equipos de radio con que cuenta la gran unidad no son los necesarios para el desarrollo de las operaciones, También debe considerarse que no se cuenta con los equipos de conexión inalámbrica y de comunicación satelitales necesarios.	Mando y control (C2) el ejercicio de la autoridad y la dirección por un comandante debidamente designado sobre las fuerzas asignadas y adjuntas es fundamental para el arte y la ciencia de la guerra. Los comandantes son responsables de C2. Por medio de C2, los comandantes proporcionan el propósito y la dirección para integrar todas las actividades militares Hacia un objetivo común (FM 6-0, 2022)	Los comandantes de la GU no cuentan con los medios necesarios para ejercer el comando y control, razón por la cual es necesario la adquisición y desarrollo de sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos, puestos de comando avanzados modulares y con capacidad de movilidad fluvial, teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento, uso de drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones
Categoría 1/SC2	Los entrevistados manifiestan que necesita doctrina de operaciones ribereñas y fluviales, , estandarizar el armamento de las unidades hasta el nivel comando operacional, integrar los sistemas de comando y control entre los componentes, estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP)	La interoperabilidad entre las capacidades de los diferentes institutos armados es un objetivo que todavía no se logra. Así mismo la capacidad de vigilancia aérea es limitada, desarrollar este aspecto es muy necesario para lograr la interoperabilidad al nivel operacional con el ejército.	El Reglamento 34-1 del Ejército, Interoperabilidad de la Fuerza Multinacional, define la interoperabilidad como la capacidad de actuar conjuntamente de manera coherente, eficaz y eficiente para lograr objetivos tácticos, operacionales y estratégicos (AR 34-1, 2018)	La interoperabilidad es vital para el éxito en la misión La GU no cuenta con la capacidad de interoperabilidad para disponer de esta capacidad es necesario estandarizar el armamento de las unidades hasta el nivel comando operacional, integrar los sistemas de comando y control entre los componentes, estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP)
Categoría 1/ SC3	Contar con embarcaciones fluviales artilladas tipo CB90, dotar de embarcaciones fluviales de apoyo de combate con motores por encima de 250 hp para interdicción, helicópteros, las aeronaves deberán disponer de posibilidad de visión nocturna, así mismo la GU debería contar con un batallón de ingeniería de combate	La falta de equipos especializados para la construcción de vías terrestres y obstáculos defensivos en la selva dificulta la movilidad táctica y la capacidad para establecer defensas efectivas. La ausencia de un Batallón de Ingeniería de Combate en la GUC agrava esta situación, limitando la capacidad de las fuerzas para desplazarse hacia adelante y retrasar el movimiento del enemigo.	La falta de equipos especializados para la construcción de vías terrestres y obstáculos defensivos en la selva dificulta la movilidad táctica y la capacidad para establecer defensas efectivas. La ausencia de un Batallón de Ingeniería de Combate en la GUC agrava esta situación, limitando la capacidad de las fuerzas para desplazarse hacia adelante y retrasar el movimiento del enemigo.	La GU no cuenta con esta capacidad para esto deberá contar con embarcaciones fluviales artilladas tipo CB90, dotar de embarcaciones fluviales de apoyo de combate con motores por encima de 250 hp para interdicción, helicópteros, las aeronaves deberán disponer de posibilidad de visión nocturna, así mismo la GU debería contar con un batallón de ingeniería de combate

Categorías/ Sub categorías	Entrevistas	Observación	Análisis documental	Síntesis integrativa
Categoría 1/SC 4	La GU no cuenta con esta capacidad básica para el éxito de las operaciones para esto deberán gestionarse la instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves, la posibilidad del empleo total y masivo de embarcaciones fluviales de diferente calado, raciones de campaña envasadas, posibilidad del empleo de baterías y paneles solares, contratar plataformas de internet y tv por cable, plantas de tratamiento de agua, cadena de frio y aire acondicionado, hospitales de campaña fluviales, Instalar y operar DAA conjuntos adelantados	La 35ª Brigada de Selva fue creada el año 2014 sobre la base del Batallón de Selva No 49, en ese sentido todo el equipamiento que dispone desde su creación es del Batallón, a la fecha no ha recibido ningún tipo de equipamiento para operaciones militares, lo cual limita su empleo, solo dispone de un bote de 8 pasajeros, no dispone de ningún vehículo de apoyo de combate, ni de vehículos aéreos. En cuanto a vehículos administrativos solo dispone de 3 (una camioneta y dos autos), los cuales no permiten una capacidad de transporte adecuada para los batallones	La ciencia de la planificación y realización del movimiento y mantenimiento de las fuerzas. En su sentido más amplio, los aspectos de operaciones militares que se ocupen de: diseño y desarrollo, adquisición, almacenamiento, movimiento, distribución, mantenimiento, evacuación y eliminación de material; transporte de personal; adquisición o construcción, mantenimiento, explotación y disposición instalaciones; adquisición o prestación de servicios; y apoyo a los servicios médicos y sanitarios. (NATO, 2012)	La GU desde su creación el 2014 no cuenta con la capacidad de sostenimiento logístico adecuado para operaciones para esto deberán gestionarse la instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves, la posibilidad del empleo total y masivo de embarcaciones fluviales de diferente calado, raciones de campaña envasadas, posibilidad del empleo de baterías y paneles solares, contratar plataformas de internet y tv por cable, plantas de tratamiento de agua, cadena de frio y aire acondicionado, hospitales de campaña fluviales, Instalar y operar DAA conjuntos adelantados
Categoría 1/ SC5	La brigada no dispone de una capacidad de apoyo de fuegos suficiente para el cumplimiento de la misión, para esto requiere de la asignación de morteros adecuados para el terreno tipo selva esto implica morteros de 60 y 81mm para las unidades.	La 35 Brigada no dispone de los medios de apoyo de fuegos de nivel táctico y operacional necesarios para el cumplimiento de su misión, al haber sido creada el 2014 en base a un batallón y no haberse implementado con los medios de apoyo de fuego necesarios, posee una capacidad de maniobra limitada para hacer frente a enemigos con una potencia de fuegos muchas veces igual o mayor	El sistema de apoyo al fuego está compuesto por tres componentes distintos quienes trabajan juntos para dar al comandante el apoyo de fuego que necesita cumplir su misión. Estos tres componentes son los siguientes: Mando, control y comunicaciones (C3) sistemas, instalaciones el personal necesario para gestionar el apoyo de fuego y dirigir los y las acciones técnicas necesarias para atacar objetivos de forma rápida y eficaz. Sistemas de adquisición de objetivos necesarios para adquirir objetivos mediante reconocimiento, vigilancia y dispositivos.	La brigada no dispone de medios de apoyo de fuego necesarios para esto es necesario integrar los sistemas de comando y control, comunicaciones y medios de apoyo de fuegos necesarios de 60 y 81mm, los cuales deberán gestionarse, así mismo los medios de adquisición de objetivos mediante drones son necesarios.

Categorías/ Sub categorías	Entrevistas	Observación	Análisis documental	Síntesis integrativa
Categoría2/SC1	La brigada no dispone de la doctrina necesaria para poder desarrollar las capacidades necesaria y afrontar estas nuevas misiones, mediante la coordinación entre los elementos responsables de creación de doctrina de la brigada y la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército debería sub sanarse esta falencia.	La doctrina respecto a la Brigada de Protección de la Amazonia es muy limitada, la misma que a la fecha solo existe como una circular, y no como un manual. Lo cual limita el desarrollo de capacidades, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas existentes en su área de operaciones, y que no está enfocada en el cumplimiento de sus roles estratégicos.	Como término militar, la doctrina del ejército se define como los principios fundamentales por los cuales las fuerzas militares o sus elementos guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales.	Los oficiales entrevistados manifiestan que es necesario que la jefatura de educación y doctrina del ejército tenga una participación activa en la elaboración de esta doctrina, debiendo poner énfasis en que el personal conozca la teoría y este bien entrenado en combate de encuentro, conocer cómo realizar una defensa móvil, es importante conocer las operaciones de movilidad y contra movilidad, para mitigar los efectos de los obstáculos naturales y artificiales, control de áreas mediante el movimiento de fuerzas hacia un territorio específico para ejercer control sin oposición del enemigo, empleo coordinado de fuerzas para obtener una posición de ventaja sobre el enemigo
Categoría 2/SC2	Las unidades de las fuerzas armadas no disponen de la doctrina necesaria para poder desarrollar las capacidades necesarias y afrontar estas nuevas misiones en apoyo a las brigadas de protección de selva, mediante la coordinación entre los elementos responsables de creación de doctrina de los institutos armados podrá sub sanarse esta falencia.	La doctrina respecto al empleo de la acción conjunta de la Brigada de Protección de la Amazonia en combinación con la marina de guerra y la fuerza aérea es inexistente. Lo cual limita el desarrollo de capacidades conjuntas, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas de la delincuencia nacional organizada existentes	Como término militar, la doctrina de las fuerzas armadas se define como los principios fundamentales por los cuales las fuerzas militares o sus elementos guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales. Establece un marco común de referencia que incluye herramientas intelectuales que los líderes del ejército utilizan para resolver problemas militares. Se supone que se centra en cómo pensar, no en qué pensar (War Institute, 2016)	Las unidades de las fuerzas armadas no disponen de la doctrina necesaria para poder desarrollar las capacidades necesarias y afrontar estas nuevas misiones en apoyo a las brigadas de protección de selva, mediante la coordinación entre los elementos responsables de creación de doctrina de los institutos armados podrá sub sanarse esta falencia.

	Entrevistas	Observación	Análisis documental	Síntesis integrativa
Categoría 3/SC1	Para la instrucción y el entrenamiento para este tipo de operaciones puede aprovecharse la experiencia de la instrucción y entrenamiento del VRAEM, se necesita una instrucción y entrenamiento acorde con los avances de la tecnología moderna, considerando la instrucción de Derecho Internacional Humanitario, preparación para afrontar la deshidratación, orientación para adecuarse a las características peculiares de la selva, especialmente de los órganos sensoriales, oído, vista y olfato	La instrucción y entrenamiento se limita a la preparación de la Gran Unidad para operaciones de guerra convencional, pero para la lucha contra la delincuencia organizada internacional es inexistente.	Conjunto de procesos integrados para formar al combatiente inicialmente individualmente luego como parte de un equipo sub unidades y unidades y para que estas unidades y grandes unidades trabajen conjuntamente para el cumplimiento de la misión.	La instrucción y entrenamiento se limita a la preparación de la Gran Unidad para operaciones de guerra convencional, pero para la lucha contra la delincuencia organizada internacional es inexistente. Para la instrucción y el entrenamiento para este tipo de operaciones puede aprovecharse la experiencia de la instrucción y entrenamiento del VRAEM, se necesita una instrucción y entrenamiento acorde con los avances de la tecnología moderna, considerando la instrucción de Derecho Internacional Humanitario, preparación para afrontar la deshidratación, orientación para adecuarse a las características peculiares de la selva, especialmente de los órganos sensoriales, oído, vista y olfato
Categoría 3/SC2	Revisar la doctrina internacional necesaria para igualar criterios operacionales entre las fuerzas armadas de Perú, Brasil y Bolivia, que se realicen ejercicios internacionales conjuntos para afrontar las diferentes amenazas, una vez realizados estos ejercicios se podrá determinar una modificación o mejora en la instrucción y entrenamiento.	La instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional para enfrentar al enemigo común de la delincuencia organizada como el narcotráfico es inexistente. Existen bandas de narcotraficantes como las GAOR que tienen capacidades de poder enfrentar a una fuerza convencional como lo hacen contra el Ejército de Colombia.	Conjunto de procesos doctrinarios, de competencias educativas y procedimientos integrados para que las con la finalidad que las fuerzas armadas de diferentes países puedan actuar conjuntamente en operaciones.	La instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional para enfrentar al enemigo común de la delincuencia organizada como el narcotráfico es inexistente. Existen bandas de narcotraficantes como las GAOR que tienen capacidades de poder enfrentar a una fuerza convencional como lo hacen contra el Ejército de Colombia. Revisar la doctrina internacional necesaria para igualar criterios operacionales entre las fuerzas armadas de Perú, Brasil y Bolivia, que se realicen ejercicios internacionales conjuntos para afrontar las diferentes amenazas, una vez realizados estos ejercicios se podrá determinar una modificación o mejora en la instrucción y entrenamiento.

## CAPITULO IV

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Discusión

El Estado regula el empleo de las fuerzas armadas mediante un marco legal sólido y detallado que establece las condiciones, procedimientos y limitaciones para su participación en diversas situaciones. Este marco legal, se basa principalmente en la Constitución Política del Perú, que define los deberes primordiales de los institutos armados en la defensa de la soberanía nacional, la integridad territorial y el mantenimiento del orden interno. En este contexto el decreto legislativo 1137 “Ley del Ejército del Perú”, establece entre las funciones de la institución “*ejercer la defensa, control y vigilancia del territorio nacional*”. Por otro lado, leyes complementarias, como el decreto Legislativo 1241 y la ley 30796, proporcionan un marco legal específico para el empleo de las fuerzas armadas en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y otras amenazas a la seguridad interna. Estas leyes, establecen los procedimientos para su participación en operaciones de interdicción, y las medidas para fortalecer su capacidad operativa en este ámbito. Ante el surgimiento de nuevas amenazas, como la delincuencia organizada internacional, la cual en su evolución alcanzó la capacidad de enfrentar fuerzas militares, sobre pasando las capacidades policiales, surge la respuesta natural de los Estados, de usar a sus fuerzas armadas como principal instrumento coercitivo y de ejercicio de la fuerza contra estos nuevos y peligrosos elementos, que socavan su soberanía, así como el bienestar de su población. La delincuencia organizada internacional destruye el tejido social que explica la cohesión y los principios que cimentan la nación. Entonces, surge el reto para el ejército como institución de primera mano y que tiene mayor responsabilidad dentro de las fuerzas armadas como fuerza terrestre de operaciones, ¿Como enfrentar estos nuevos enemigos que no responden al derecho internacional ni a las convenciones de las guerras? Parte de esta respuesta, está en el planeamiento por capacidades, motivo de la propuesta de la presente investigación. Arancibia (2015) en su artículo titulado “El desarrollo de fuerzas basado en capacidades: la Visión de Estados Unidos” , la define como: La planificación centrada en la habilidad de alcanzar un efecto específico bajo condiciones y estándares determinados para realizar una tarea. Esto se logra mediante la combinación de medios y formas adecuadas para la ejecución de la tarea, según lo define el usuario. Las capacidades deben contener elementos como atributos principales, medidas de efectividad, soporte, efecto en el tiempo y espacio, y los obstáculos a superar. Estas capacidades y atributos están definidos para facilitar los procesos de decisión y adquisición, con el fin de establecer una priorización y umbrales de tolerancia para cada capacidad.

La transformación de las brigadas de selva en grandes unidades de protección de la amazonia es una respuesta institucional ante esta nueva misión. Debemos tener en consideración que la estructura de estas unidades de combate, fue diseñada para hacer frente a enemigos convencionales, representados por las fuerzas armadas de otra nación, pero son perfectamente adaptables para la lucha contra estas amenazas, sin embargo como está siendo demostrado a través de la presente investigación la 35 Brigada de Selva que es un actor importante para el cumplimiento de esta misión, no cuenta con las capacidades indispensables para poder desenvolverse eficientemente y eficazmente ante este nuevo desafío.

El área de responsabilidad de la 35 Brigada de Infantería, es decir la provincia de Mariscal Ramón Castilla y Requena, enfrenta desafíos significativos derivados del crimen organizado, la minería ilegal, la tala ilegal y el tráfico ilícito de drogas. La ubicación estratégica en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú, la convierte en un punto focal para diversas actividades delictivas transnacionales. Estas actividades representan una grave amenaza para la seguridad y estabilidad local, regional y nacional, exacerbada por la complejidad geográfica y abandono estatal por parte del Estado, así como la ineficiencia de otros actores estatales como la policía y el sistema judicial. La coordinación entre los países afectados es fundamental para abordar estas amenazas de manera efectiva.

Para el desarrollo de capacidades, es necesario primero establecer los lineamientos, aprovechando la experiencia de otros ejércitos, como se ha desarrollado en la presente investigación las capacidades mínimas para considerar que la 35 Brigada está en condiciones de cumplir la misión son *comando y control, inter operabilidad, movilidad y contra movilidad, sostenimiento logístico y apoyo de fuegos*. Se ha determinado conforme a lo manifestado en la realidad problemática que la gran unidad cuenta con estas capacidades de manera limitada. Para responder a este nuevo reto, es necesario el desarrollo y/o adquisición de nuevos equipos, armamentos y medio de apoyo de fuegos. Empezando con el desarrollo de la primera capacidad *comando y control* hablamos de *sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos, puestos de comando avanzados modulares con capacidad de movilidad fluvial, teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento, uso de drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones*.

Respecto al desarrollo de la capacidad de inter operabilidad, es importante resaltar lo manifestado por el grupo de expertos, la interoperabilidad entre las capacidades de los diferentes institutos armados es un objetivo que todavía no se logra. Esta condición es bastante importante para el desarrollo exitoso de las tareas asignadas. Es necesario recalcar en este punto la falta de capacidad de control eficiente del espacio aéreo, labor que debería ser ejecutada por la fuerza aérea con la colaboración del ejército. Para obtener esta

capacidad debemos mencionar lo que señalan el grupo de especialistas entrevistados, se necesita los siguientes requisitos: *personal entrenado en el extranjero, estandarizar el armamento de las Unidades hasta el nivel Comando Operacional, integrar los sistemas de comando y control entre los componentes, estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP), que todo el personal conozca la doctrina de operaciones en selva, así mismo que estén diplomados en DDHH y DDIIHH.*

En cuanto a la obtención de la capacidad de movilidad y contra movilidad, es indispensable *adquirir plataformas de combate fluvial de tipo CB 90 artilladas y de última generación, dotar de embarcaciones fluviales de apoyo de combate con motores por encima de 250 hp para interdicción. En selva baja la contra movilidad se gestiona a través del empleo de helicópteros. Que todo el personal de oficiales, sub oficiales y tropa conozcan la doctrina y se encuentren preparados físicamente para realizar operaciones en selva, que son muy particulares en relación a otros terrenos, disponer de aeronaves con aparatos de visión nocturna, ya que la mayoría de helicópteros no pueden operar de noche debido a que no se cuenta con ellos, asignación de un batallón de ingeniería de combate a la gran unidad.*

Respecto a sostenimiento a sostenimiento logístico se necesita lo siguiente: *Instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves, Empleo total y masivo de embarcaciones fluviales de diferente calado, Raciones de campaña envasadas, empleo de baterías y paneles solares, contratar plataformas de internet y tv por cable, plantas de tratamiento de agua, cadena de frio y aire acondicionado, hospitales de campaña fluviales, instalar y operar destacamentos de abastecimiento conjuntos adelantados, adquirir el servicio de internet de Starlink, ya que funcionan muy bien en esta zona.*

Para que la brigada adquiera la capacidad de apoyo de fuegos de una manera eficiente y eficaz es requisito necesario *la dotación de morteros de 60 y 81 mm para las unidades de maniobra de Selva, así como dotación de versiones modernas de lanzacohetes RPG.*

La producción de doctrina, es una pieza importante para que el personal del ejército adquiera las competencias básicas para el desarrollo de las operaciones en sus respectivos niveles, la doctrina del ejército se define como los principios fundamentales por los cuales las fuerzas militares o sus elementos guían sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales. La doctrina respecto a la Brigada de Protección de la Amazonia es muy limitada, la misma que a la fecha solo existe como una circular, y no como un manual. Lo cual limita el desarrollo de capacidades, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas existentes en su área de operaciones, y que no está enfocada en el cumplimiento de sus roles estratégicos, así como las particularidades de estar en una zona álgida como lo es una triple frontera, rodeada de amenazas transnacionales que pueden afectar la seguridad nacional. Así mismo los cuadros de organización de personal de esta nueva organización

todavía no es tan aprobados, lo cual hace incierta su efectividad para su empleo, porque las amenazas siguen proliferando.

La doctrina respecto al empleo de la acción conjunta de la Brigada de Protección de la Amazonia en combinación con la marina de guerra y la fuerza aérea es inexistente. Lo cual limita el desarrollo de capacidades conjuntas, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas de la delincuencia nacional organizada existentes. Adicionalmente, esto limita el desarrollo de capacidades conjuntas, así mismo se ha detectado que su empleo no permite hacer frente a las amenazas de la delincuencia nacional organizada existentes

La instrucción y entrenamiento se limita a la preparación de la gran unidad para operaciones de guerra convencional, pero para la lucha contra la delincuencia organizada internacional es inexistente.

La instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional para enfrentar al enemigo común de la delincuencia organizada como el narcotráfico es también inexistente. Existen bandas de narcotraficantes como las GAOR que tienen capacidades de poder enfrentar a una fuerza convencional como lo hacen contra el Ejército de Colombia.

. El accionar de las fuerzas armadas, todavía no ha logrado la sinergia necesaria para actuar conjuntamente, si bien es cierto, dicho proceso tiene aproximadamente unos 15 años de iniciado, todavía es lento e insuficiente. Esta realidad dificulta la implementación de un modelo de planificación basado en capacidades. Sin embargo, se están adoptando enfoques más flexibles, como la planificación basada en áreas de misión, que permite complementar las capacidades de cada rama y asegurar su interoperabilidad, adaptándose mejor a la estructura y necesidades específicas de nuestras fuerzas armadas.

Considerando otros aspectos, existen brechas conceptuales entre la forma en que se desarrolla la concepción de la brigada de protección de la amazonia y la consideración de los roles o misionamiento que debe cumplir radica en varios aspectos. Por ejemplo, tenemos una divergencia entre la legalidad que rige la intervención contra organizaciones criminales, por tener en su concepción un enfoque netamente policial con intervención de otros actores estatales como el ministerio público, esto implica una consideración muy importante y que debería estar plasmada en la doctrina propia de las brigadas de protección de la Amazonía.

Otro problema es el de la divergencia entre roles estratégicos y capacidades desarrolladas: Esto a pesar que el Ejército del Perú ha establecido roles estratégicos para su empleo, como garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial, participar en el orden interno, en el SINAGERD, la política exterior y contribuir al desarrollo nacional, el vacío surge cuando se analizan, el alineamiento de las capacidades desarrolladas con las nuevas tareas asignadas.

Así mismo, la organización actual de una brigada de protección de la Amazonía, evidencia ausencias, en cuanto al concepto del desarrollo de una fuerza basado en las capacidades necesarias para cumplir las misiones asignadas. Aunque, doctrinariamente se establece esta brigada con un enfoque específico en la protección de la Amazonía, la realidad de las amenazas, que son transnacionales, y la necesidad de participar en el control del orden interno por el tráfico ilícito de drogas, así como en el desarrollo nacional en una zona fronteriza con Brasil y Colombia, sugieren la necesidad de una fuerza más adaptable y versátil.

En lugar de una brigada enfocada exclusivamente en la protección de la Amazonía, sería más efectivo contar con una fuerza que pueda adaptar sus medios y capacidades para cumplir con una gama más amplia de roles y misiones. Esto requeriría una estructura organizativa más flexible y una capacitación más amplia para poder enfrentar no solo amenazas en la región amazónica, sino también desafíos relacionados con el tráfico ilícito de drogas, el orden interno y el desarrollo nacional.

En vez de ser una fuerza principalmente reactiva, una organización más versátil y adaptable estaría mejor equipada para asumir un papel más proactivo en la mitigación de amenazas y la promoción de los intereses nacionales en la región fronteriza. Esto podría implicar una revisión de la doctrina y la organización actual para asegurar que las capacidades necesarias estén presentes y son las adecuadas para enfrentar los desafíos actuales y emergentes en la región amazónica y más allá.

En resumen, la brecha entre la forma en que se desarrolla una fuerza en el Ejército del Perú para cumplir una tarea y los roles o misiones que debe cumplir; radica en la falta de alineación entre el marco legal, los roles estratégicos establecidos y las capacidades desarrolladas, así como en la falencia al adaptar enfoques de planificación a la realidad operativa y estructural de las fuerzas armadas.

## 4.2. Conclusiones

En cuanto al primer objetivo: analizar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35 Brigada de Selva necesarias para la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional en el campo del narcotráfico

Estas capacidades fundamentales son:

- Comando y Control
- Interoperabilidad
- Movilidad y Contra movilidad
- Sostenimiento logístico
- Apoyo de fuegos

Para lograr estas capacidades básicas es necesario hacer lo siguiente:

Para el desarrollo de la primera capacidad comando y control, desarrollar y/o adquirir sistemas de comunicaciones vhf/uhf integrados a través de repetidoras de señales con el PC Iquitos, puestos de comando avanzados modulares con capacidad de movilidad fluvial, teléfonos satelitales hasta el nivel patrulla de combate y/o reconocimiento, uso de drones tácticos y UAV's operacionales para el seguimiento de las operaciones

Para el desarrollo de la segunda capacidad interoperabilidad, es necesario estandarizar el armamento de las unidades hasta el nivel comando operacional, integrar los sistemas de comando y control entre los componentes y estandarizar los vehículos fluviales (EP/MGP)

Para el desarrollo de la capacidad de movilidad y contra movilidad, la gran unidad deberá contar con embarcaciones fluviales artilladas tipo CB90, helicópteros, las aeronaves deberán disponer de posibilidad de visión nocturna, así mismo la GU debería contar con un batallón de ingeniería de combate.

La GU desde su creación el 2014, no cuenta con la capacidad de sostenimiento logístico adecuado para operaciones para esto deberán gestionarse la instalación de puntos de reabastecimiento para aeronaves, la posibilidad del empleo total y masivo de embarcaciones destinadas al apoyo logístico de diferente calado, raciones de campaña envasadas, posibilidad del empleo de baterías y paneles solares, contratar plataformas de internet y tv por cable, plantas de tratamiento de agua, cadena de frio y aire acondicionado, hospitales de campaña fluviales, Instalar y operar DAA conjuntos adelantados.

La brigada no dispone de medios de apoyo de fuego necesarios para esto es necesario integrar los sistemas de comando de tiro, comunicaciones y medios de apoyo de fuegos necesarios de 60 y 81mm, los cuales deberán gestionarse, así mismo los medios de adquisición de objetivos mediante el uso de drones.

En cuanto al segundo objetivo: analizar cuáles son los aspectos doctrinarios necesarios a desarrollar con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia

Elaborar la doctrina de las brigadas y de los batallones de protección de selva, para esto es necesario que la jefatura de educación y doctrina del ejército tenga una participación activa en la elaboración de esta doctrina, debiendo poner énfasis en que el personal desarrolle las competencias indispensables. Algunos de estos puntos son: combate de encuentro operaciones de movilidad fluvial y helitransportadas, operaciones de contra movilidad, para mitigar los efectos de los obstáculos naturales y artificiales, control de áreas mediante el movimiento de fuerzas hacia un territorio específico para ejercer control sin oposición del enemigo, empleo coordinado de fuerzas para obtener una posición de ventaja sobre el enemigo.

Respecto al desarrollo de la doctrina conjunta, importante para el desarrollo de operaciones Las unidades de las fuerzas armadas, no disponen de la doctrina necesaria para poder desarrollar las capacidades necesarias y afrontar estas nuevas misiones en apoyo a las brigadas de protección de selva, mediante la coordinación entre los elementos responsables de creación de doctrina de los institutos armados podrá subsanarse esta falencia.

En cuanto al tercer objetivo específico: analizar cuáles son los aspectos de instrucción y entrenamiento necesarios a con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia

La instrucción y entrenamiento de la 35 Brigada de Selva, se limita a la preparación de la gran unidad para operaciones de guerra convencional, pero para la lucha contra la delincuencia organizada internacional es inexistente. Para la instrucción y el entrenamiento para este tipo de operaciones puede aprovecharse la experiencia de la instrucción y entrenamiento del VRAEM, se necesita una instrucción y entrenamiento acorde con los avances de la tecnología moderna, considerando la instrucción de derecho internacional humanitario, Así mismo deberá incidirse en la instrucción y entrenamiento a nivel conjunto con la participación de la marina de guerra y fuerza aérea.

La instrucción y entrenamiento conjunta a nivel internacional es bastante necesaria, toda vez que las bandas de delincuencia organizada dedicadas a actividades ilícitas no tienen fronteras y están adquiriendo capacidades de fuerzas no convencionales. Existen bandas de narcotraficantes, como las GAOR que tienen capacidades de poder enfrentar a una fuerza convencional como lo hacen contra el Ejército de Colombia.

Así mismo, es importante la creación de doctrina internacional necesaria para igualar criterios necesarios para realizar operaciones en la zona de frontera entre Perú, Brasil y Colombia, Se deberán realizar ejercicios internacionales conjuntos como práctica para afrontar estas nuevas amenazas.

### 4.3 Recomendaciones

Para lograr superar estas carencias, es fundamental superar las limitaciones actuales en términos de recursos especializados y capacidades operativas. La brigada necesita inversiones significativas en recursos humanos, capacitación y equipamiento especializado para transformarse en una fuerza militar verdaderamente preparada para enfrentar los desafíos estratégicos que implica su misión. Esto implica, no solo contar con el equipo necesario, como vehículos fluviales, equipos de vigilancia electrónica y unidades de apoyo logístico, sino también desarrollar habilidades específicas para operar en entornos selváticos y enfrentar amenazas transnacionales como el crimen organizado y el narcotráfico.

Finalmente, el diseño de la fuerza de la 35ª Brigada de Selva, debe basarse en sus roles estratégicos definidos por la Constitución y las normas legales, y debe enfocarse en desarrollar capacidades operativas multidimensionales para cumplir efectivamente con su misión en la Amazonía. Esto implica superar las limitaciones actuales y garantizar que la brigada esté equipada y preparada para enfrentar una amplia gama de desafíos, tanto internos como externos.

En este contexto se propone como estrategia para fortalecer la capacidad de movimiento y maniobra de la GUC para hacer más eficaz su transformación en Brigada de Protección de la Amazonia la metodología del diseño siguiente:

**Figura No 9:**

*Modelo de transformación*

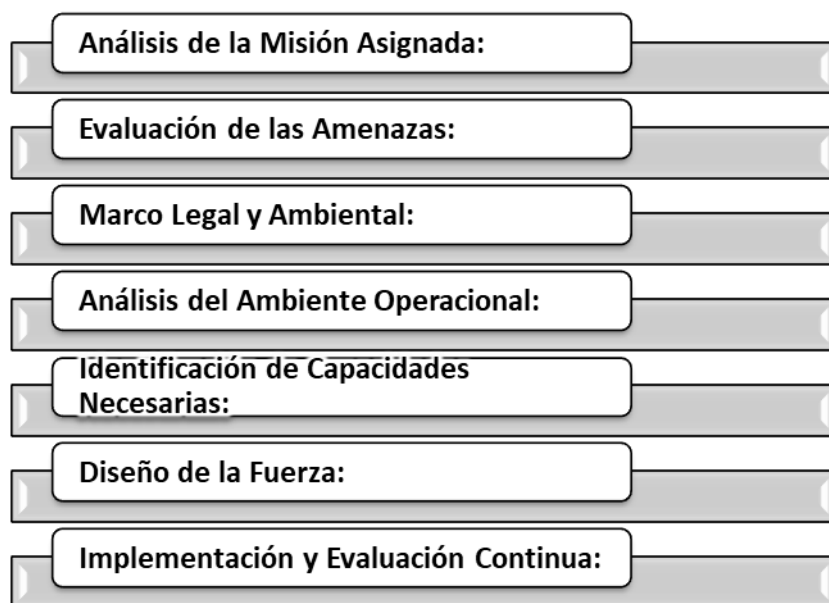


**Fuente:** Elaboración propia

En ese sentido, en la presente investigación se presenta el proceso de diseño de la fuerza para la protección de la Amazonía, adaptado a las necesidades operacionales y que comprendió: análisis de la misión asignada: evaluación de las amenazas, marco legal y ambiental, análisis del ambiente operacional, Identificación de capacidades necesarias, diseño de la fuerza, implementación y evaluación continua

**Figura No 10:**

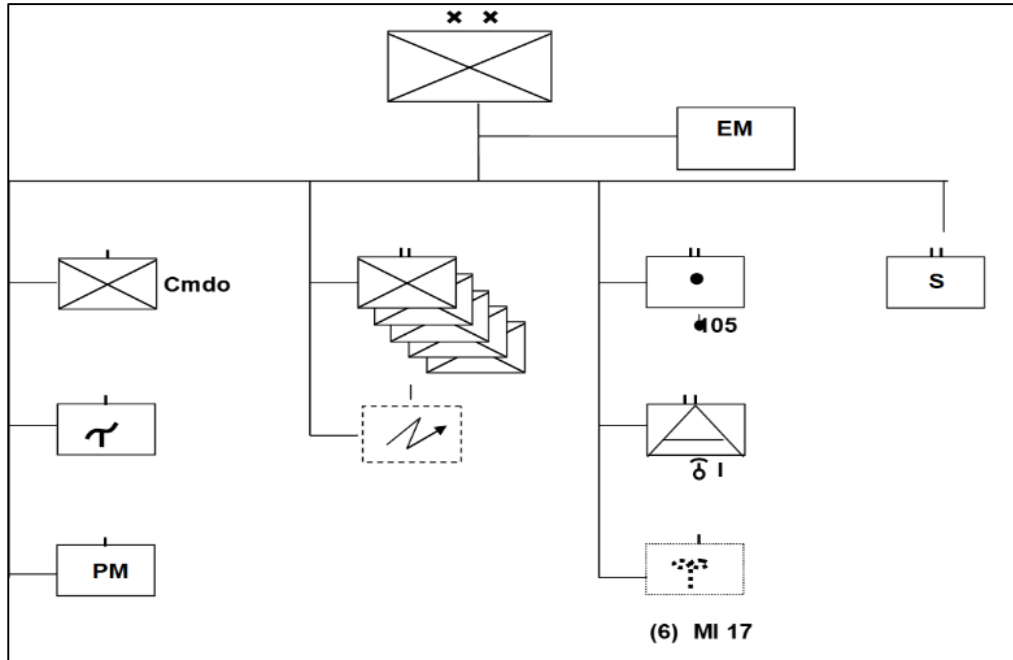
*Proceso de diseño de la fuerza*



Al realizar un análisis de la organización de la brigada de selva y la brigada de protección de la Amazonia de acuerdo con la doctrina Viracocha, se evidencia que no se ha tenido en cuenta un proceso de diseño de la Brigada, como se aprecia en las organizaciones de las figuras 5 y 6, en ese sentido se presenta una propuesta más adecuada acorde a las siguientes características necesarias al punto de vista de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra.

**Figura No 11:**

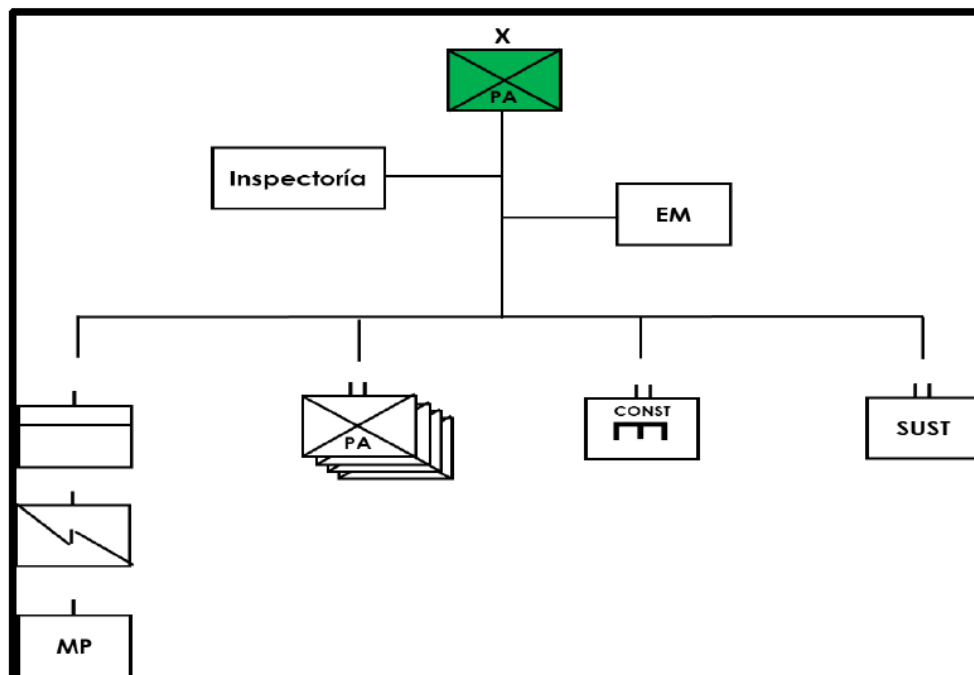
*Organización de la Brigada de Infantería de Selva*



Fuente: Ejército del Perú (2006)

**Figura 9**

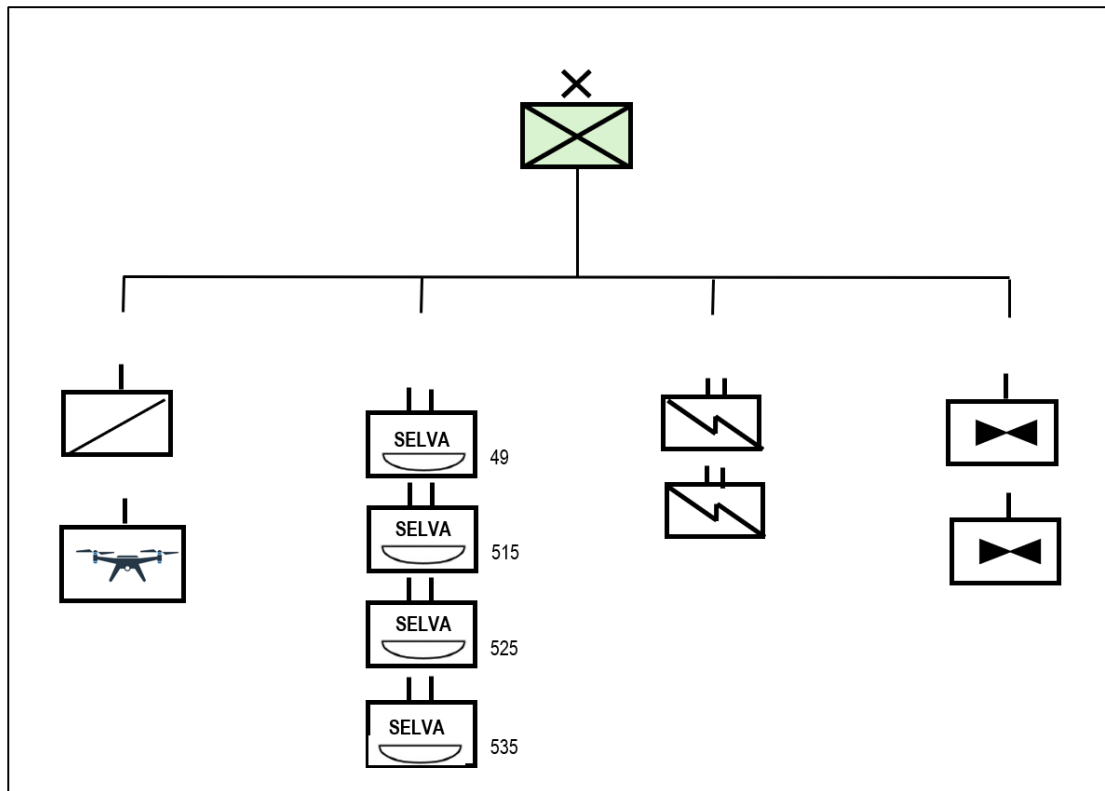
*Organización de la Brigada de Protección de la Amazonía*



Fuente: Ejército del Perú (2022)

**Figura No 12:**

*Propuesta de organización enfocada en movimiento y maniobra de la Brigada de Protección de la Amazonía.*



Fuente: Elaboración propia.

## Referencias

- Andina (2023). Loreto: al menos 14 distritos y cuatro cuencas de ríos afectados por la minería ilegal.
- Alvarado Canales, O., Andrade Zamora, C., & Toro Arnez, Y. (2018). *escuela superior de guerra del ejército escuela de postgrado*.  
<http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14141/355/Alvarado%20Canales%2c%20Oscar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arbeláez Herrera, Á. M. (2009). La Noción de Seguridad en Thomas Hobbes. 97-124.
- Aristizábal, J. (2022). Crimen Organizado Transnacional en la Triple Frontera entre Brasil, Colombia y Perú. *Revista Seguridad y Poder Terrestre*, 1 (2), 53-76.  
<https://revistas.ceep.mil.pe/index.php/seguridad-y-poder-terrestre/article/download/14/19>
- Benavides, R. (2021). El planeamiento basado en capacidades y efectos y su adaptación en el proceso de transformación del Ejército. *Military Review*, 1-12.  
<https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/Army-Press-Online-Journal/Spanish/OLE-Benavides.pdf>
- Calmet Otero, A. (2018). *Contribución de los pueblos indígenas a la conservación de la amazonia peruana* (Primera edición ed.). Obtenido de  
<https://pactoporlaamazonia.org/wp-content/uploads/2021/09/SPDA-contribucion-de-los-pueblos-indigenas-a-la-conservacion.pdf>
- Carpio, R. (2022). Grupos armados organizados residuales de las ex Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y su impacto en las poblaciones peruanas de la cuenca del Alto Putumayo-Loreto. Período 2015-2020. [Tesis de Maestría de la ESGE-EPG]. Repositorio Institucional de la ESGE-EPG.  
<https://repositorio.caen.edu.pe/server/api/core/bitstreams/b51a5004-2ece-4510-b687-d8dc80d611a3/content>
- CEPLAN (2023). Análisis geoespacial de las problemáticas ambientales y sociales en zonas de minería ilegal.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5633507/4990053-ceplan-ageo-de-las-problematicas-ambientales-y-sociales-en-las-zonas-en-las-que-se-desarrollan-actividades-de-mineria-ilegal.pdf?v=1704332864>
- Congreso de la República (21 junio 2018). Ley que autoriza la participación de Las Fuerzas Armadas en la interdicción contra el tráfico ilícito de drogas En zonas declaradas en estado de emergencia. Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1662055-1>

Corbari, G. (2020). La Fuerza de empleo estratégico del Ejército brasileño y su papel en la Amazonia Oriental, en el contexto de la Seguridad Multidimensional 2017-2020.

<https://esdegrevistas.edu.co/index.php/refa/article/download/489/1403/3410>

Decreto Supremo N.º 003-2020-DE (15 de marzo del 2020). Reglamento del Decreto Legislativo No 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional. Diario Oficial El Peruano. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566449/DS003-2020\\_DE1864943-1.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/566449/DS003-2020_DE1864943-1.pdf)

Eduardo, M. (2023). Brigadas de Protección de la Amazonía: Un Tema de Seguridad Nacional y de Preservación de los Recursos. *Centro de Altos Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*, 1-12.

Ejército del Perú (2016). Resolución de la Comandancia General del Ejército No 512, que aprueba los Roles Estratégicos y las seis (06) capacidades militares fundamentales.

Ejército del Perú (2018). Manual Directriz MD 1-0.

Ejército Nacional de Colombia (2023). Función de conducción de la guerra de movimiento y maniobra. <https://www.ejercito.mil.co/funcion-de-conduccion-de-la-guerra-movimiento-y-maniobra/>

Jones, K. (2021). Por qué los ejércitos de Suramérica van perdiendo la guerra por el Amazonas. <https://insightcrime.org/es/noticias/porque-ejercitos-suramerica-perdiendo-guerra-amazonas/>

Corbari Correa, G. (2020). *La Fuerza de empleo estratégico del Ejército brasileño y su papel en la Amazonia Oriental, en el contexto de la Seguridad Multidimensional 2017-2020*.

Obtenido de <https://esdegrevistas.edu.co/index.php/refa/article/download/489/1403> FIP. (septiembre de 2020). *Fuerzas Militares y la protección del ambiente*. Obtenido de

[https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP\\_NEST\\_MilitaresMedioAmbiente\\_web.pdf](https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_NEST_MilitaresMedioAmbiente_web.pdf)

Garcés Arce, G. W. (2017). El problema de la seguridad pública: Una aproximación desde la teoría del Estado de Thomas Hobbes. 65-78.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

*limachi, n.* (2024). proyecto de ley de reforma constitucional que establece la misión de las Fuerzas Armadas de resguardar las fronteras y proteger de manera excepcional las

zonas críticas del país en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para enfrentar la amenaza del crimen organizado, y la inseguridad ciudadana.

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTU3OTM0/pdf>

- Lira Vicharra, M. O., & Riofrío Montero, R. G. (diciembre de 2016). *ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO*. Recuperado el 17 de diciembre de 2023, de ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO:
- Miles, M., B., Huberman, A.M., y Saldaña, J. (2014). *Qualitative Data Analysis. A Methods Sourcebook* (3ª ed.). London: Sage.
- Mejía, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 1, 47 - 60.  
<http://repositorio.esge.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14141/530/Riofrío%20Montero%20c%20Roberto%20Gustavo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molina, A. M. (29 de enero de 2019). *El papel de las fuerzas armadas en la protección y defensa del medio ambiente en Colombia*. Obtenido de Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú: <https://ceeeep.mil.pe/2019/01/29/el-papel-de-las-fuerzas-armadas-en-la-protección-y-defensa-del-medio-ambiente-en-Colombia/>
- ONU. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/en/about-us/un-charter>
- ONU. (13 de septiembre de 2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Obtenido de [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)
- Parra León, C. A. (8 de julio de 2022). *Fuerzas Militares en la protección del medioambiente y en apoyo a la gobernanza ambiental en el Caquetá. Sistematización de la experiencia de la Burbuja Ambiental (2016-2019)*.
- Perú, E. d. (2022). *CIRCULAR DE INSTRUCCIÓN*. Obtenido de BRIGADA DE INFANTERÍA DE SELVA EN LA PROTECCIÓN DE LA AMAZONIA.
- Pivatto-Junior, D. R., & Cavedon-Nunes, R. (1 de septiembre de 2020). *La Amazonía en el pensamiento militar brasileño: concepciones y acciones estratégicas del Ejército y la Armada en la década de 1990*. Obtenido de <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/4310>
- RAE. (2019). *Diccionario de la lengua española*.
- Ramírez, M. (2023). Bajo la superficie del tráfico de madera en la triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil. In *Sight Crime*. <https://insightcrime.org/es/investigaciones/bajo-superficie-trafico-madera-triple-frontera-peru-colombia-brasil/#:~:text=Los%20taladores%20ilegales%20han%20comenzado,frontera%20co>

[n%20Venezuela%20y%20Guyana.](#)

Rocha Paiva, L. E. (marzo-abril de 2008). *El Amazonas: Vulnerabilidad y amenazas*, 45-51.

*Military Review*. [https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20080430\\_art007SPA.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20080430_art007SPA.pdf)

Robbins, S. (08 de agosto de 2023). Delitos ambientales acechan las regiones de triple frontera en el Amazonas. Insight Crime.

<https://insightcrime.org/es/investigaciones/delitos-ambientales-acechan-regiones-triple-frontera-amazonas/>

Sánchez, E. (2021). Intervención de las FFAA en el control del orden interno en Lima Metropolitana, 2020. [Trabajo de investigación de la Escuela Conjunta de las FFAA].

Repositorio de la ECOFAAA. <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/TI-2021-1-SANCHEZ.pdf>

Segura, R. (2012). La teoría de la guerra de maniobra. *Revista Guerra de Maniobra -*

*Military Review*, 64-71. [https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20120831\\_art011SPA.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20120831_art011SPA.pdf)

Soria Llanos, E. A. (30 de octubre de 2020). *Fundamentos para fortalecer las operaciones tácticas militares como estrategia de defensa inmediata ante eventuales amenazas en la 2da Brigada de Infantería del distrito de Pichari*. Recuperado el 14 de December de 2023, de

<https://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/77a50b90-2d05-41d8-ab89-3f6b8390b289/content>

Valencia Sánchez, S. G. (2013). *Implicancias del narcotráfico en la zona fronteriza con Colombia (Caballo cocha) en el Desarrollo y Defensa Nacional, año 2012*.

<https://digitalcommons.fiu.edu/srhreports/partner-publications/CAEN/162/>

Villagra, M. E. (23 de noviembre de 2023). *Brigadas de Protección de la Amazonía: Un Tema de Seguridad Nacional y de Preservación de los Recursos*.

<https://ceeep.mil.pe/2023/11/23/brigadas-de-proteccion-de-la-amazonia-un-tema-de-seguridad-nacional-y-de-preservacion-de-los-recursos/>

# ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### Anexo No 1: Matriz de Consistencia

Pregunta de investigación	Objetivos	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
<p><b>Problema general</b></p> <p>¿Cuáles son las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para su transformación en la Brigada de Protección de la Amazonia, Caballo cocha?</p> <p><b>Problemas específicos</b></p> <p>¿Cuáles son las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional en el campo del narcotráfico?</p> <p>¿Cuáles son los aspectos doctrinarios necesarios a desarrollar con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia?</p> <p>¿Cuáles son los aspectos de instrucción y entrenamiento necesarios a con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Analizar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para su transformación en la Brigada de Protección de la Amazonia, Caballo cocha</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Analizar las capacidades fundamentales de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva necesarias para la lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional en el campo del narcotráfico</p> <p>Analizar cuáles son los aspectos doctrinarios necesarios a desarrollar con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia</p> <p>Analizar cuáles son los aspectos de instrucción y entrenamiento necesarios a con la finalidad que la 35 Brig. de Selva pueda convertirse en una brigada de protección de la Amazonia</p>	<p>Lucha contra la delincuencia organizada nacional e internacional</p> <p>Doctrina</p> <p>Instrucción y Entrenamiento</p>	<p>Comando y Control</p> <p>Interoperabilidad</p> <p>Movilidad y Contra movilidad</p> <p>Sostenimiento logístico</p> <p>Apoyo de fuegos</p> <p>Doctrina del ejército</p> <p>Doctrina conjunta</p> <p>Instrucción y entrenamiento nacional</p> <p>Instrucción y entrenamiento internacional</p>	<p><b>Enfoque:</b> Cualitativo</p> <p><b>Tipo:</b> Teórica– Empírico</p> <p><b>Método:</b> Hermenéutico o Interpretativo</p> <p><b>Muestra:</b> 05 oficiales expertos de alta graduación</p>	<p><b>Técnicas:</b> observación Análisis Documental Grabaciones</p> <p><b>Instrumentos:</b> Guía de entrevista Guía de Observación Ficha de análisis Documental</p> <p><b>Técnica de análisis de datos:</b> Para la presente investigación se empleará el análisis crítico y reflexivo .de forma manual o artesanal.</p>

## ANEXO 2



## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

## Anexo No 2: Instrumentos de recolección de datos

### Guía de observación

	Aspectos por evaluar	Observaciones
1	Comando y Control	Existen problemas para disponer de esta capacidad fundamental para las operaciones.
2	Interoperabilidad	No se dispone de la capacidad de interoperabilidad con otros institutos armados
3	Movilidad y Contra movilidad	Es muy escasa debido a la escasez de medios y no se cuenta con un batallón de ingeniería de combate
4	Sostenimiento logístico	No se cuenta con esta capacidad imprescindible para sostener operaciones prolongadas
5	Apoyo de fuegos	Los medios de apoyo de fuegos para unidades de infantería son bastante escasos
7	Doctrina del ejército	Es inexistente para este tipo de organización y operaciones
8	Doctrina conjunta	A nivel fuerzas armadas Es inexistente para este tipo de organización y operaciones
10	Instrucción y entrenamiento nacional	Debido a la falta de doctrina es inexistente para este tipo de operaciones
11	Instrucción y entrenamiento internacional	Debido a la falta de doctrina es inexistente para este tipo de operaciones



### Ficha de investigación

Se seleccionó los documentos que contenían información relacionada a la realización de las tareas de control de la población y que permitirán confrontar lo expresado en las entrevistas, documentos que deberán contribuir a responder a las preguntas de investigación y que obran la 35ª Brigada de Selva.

#### Ruta de documentos

	<b>Lista de documentos</b>	<b>País</b>	<b>Referencia</b>	<b>Tema</b>
<b>1</b>	Plan de vigilancia de Fronteras	Perú	G-3	Planeamiento de vigilancia de las fronteras (2023)
<b>2</b>	Apreciación de inteligencia	Perú	G.2	Estudio de inteligencia de la zona de operaciones (2023)
<b>3</b>	Apreciación de operaciones	Perú	G-3	Estudio de operaciones de la zona de operaciones (2023)
<b>4</b>	Apreciación de personal	Perú	G-1	Estudio de personal de la zona de operaciones (2023)
<b>5</b>	Apreciación logística	Perú	G.4	Estudio de logística de la zona de operaciones (2023)
<b>6</b>	Informes de vigilancia de Fronteras	Perú	G-3	Estudio de inteligencia de la situación de las fronteras (2023)

## ANEXO 3



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

**INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

Informe N 009/JJAS

Sr: Crl. EPJefe del Departamento de Investigación de la ESGE - EPG

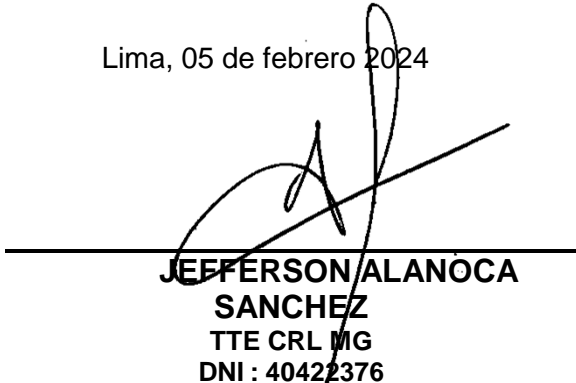
Asunto: Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto por el Tte. Crl Inf. Sal y Rosas Machuca Gary, en la tesis titulada "Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023".

Al respecto informarle a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

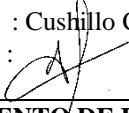
Lima, 05 de febrero 2024



---

**JEFFERSON ALANOCA  
SANCHEZ  
TTE CRL MG  
DNI : 40422376**

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA – METODOLÓGICO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”.</b>			
<b>I. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	: Jefferson Jesús Alanoca Sánchez	
b.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares/Educación	
c.	D.N.I.	: 40422376	
d.	No de teléfono	: 937286574	
e.	Lugar y fecha	: Cushillo Cocha, 05 de febrero del 2024	
f.	Firma	: 	
<b>II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	: Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejercito	
c.	Método de investigación	: Cualitativo	
d.	Tipo de entrevista	: Semi estructurada	
<b>III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
No	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - No de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y prerrequisito.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.8
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.95</b>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>	
<u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>		La estructura interna de las preguntas, están acorde con los objetivos de la investigación, además de contener aspectos de las categorías y sub categorías apriorísticas.	

## INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe No 007/MAA

Sr: : Crl EP Jefe del Departamento de Investigación de la

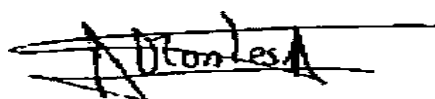
ESGE - EPGAsunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto por el Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary, en la tesis titulada **“Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para sutransformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”**.

Al respecto informarle a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesisista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 06 de febrero 2024

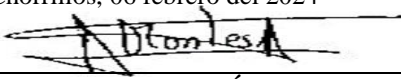


---

**ALVARO MONTES ALVAREZ**

**TTE CRL INF DNI: 41441269**  
**CIP: 122314300**

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA – EXPERTO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”.</b>			
<b>VI. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
g.	Apellidos y nombres	: Álvaro Montes Álvarez	
h.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares/Educación	
i.	D.N.I.	: 41441269	
j.	No de teléfono	: 959170738	
k.	Lugar y fecha	: Chorrillos, 06 febrero del 2024	
l.	Firma	: 	
<b>VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
e.	Autor(es) del instrumento	: Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary	
f.	Institución a la que pertenece:	Ejercito	
g.	Método de investigación	: Cualitativo	
h.	Tipo de entrevista	: Semi estructurada	
<b>VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
No	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - No de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y prerequisite.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.8
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
<b>IX. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.94</b>			
<b>Aspectos para la valoración</b>			<b>X. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			<p>El instrumento ha sido validado con un análisis detallado para asegurar que las preguntas se ajusten a los objetivos de la investigación y aborden las categorías y subcategorías definidas en el marco teórico del estudio.</p>

**INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO**

Informe No 001/AVG

Sr.: CrI EP Jefe del Departamento de Investigación de la ESGE - EPGAsunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto por el Tte CrI Inf Sal y Rosas Machuca Gary, en la tesis titulada **“Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”**.

Al respecto informarle a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 06 de febrero 2024



**ALEXIS VALDIVIA GRANDA**

TTE CRL INF DNI : 43406055  
CIP : 120645100

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA - EXPERTO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en la Brigada de Selva de protección de la Amazonía, Caballo cocha, 2023”.</b>			
<b>XI. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
m.	Apellidos y nombres	: Alexis Valdivia Granda	
n.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares/Educación	
o.	D.N.I.	: 43406055	
p.	No de teléfono	: 998049782	
q.	Lugar y fecha	: Cushillo Cocha, 06 febrero del 2024	
r.	Firma	: 	
<b>XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
i.	Autor(es) del instrumento	: Tte CrI Inf Sal y Rosas Machuca Gary	
j.	Institución a la que pertenece:	Ejercito	
k.	Método de investigación	: Cualitativo	
l.	Tipo de entrevista	: Semi estructurada	
<b>XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
No	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - No de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.8
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguiendo un orden lógico y prerrequisito.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.8
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	0.9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
<b>XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 0.93</b>			<b>XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>
<u>Aspectos para la valoración</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			
			El instrumento ha sido validado a través de un análisis exhaustivo para asegurar que las preguntas incluidas estén alineadas con los objetivos de la investigación. Asimismo, se ha verificado que estas interrogantes estén vinculados a las categorías y subcategorías establecidas.

## ANEXO 4



## COMPROMISO ÉTICO

### Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: “Fortalecimiento de la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva para su transformación en Brigada de Protección de la Amazonía, Caballo Cocha, 2023”., se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo, Bach. Gary Franklin Sal y Rosas Machuca, egresado de la VII MCCMM de la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.

Chorrillos, 25 de marzo del 2024



---

Gary Franklin Sal y Rosas Machuca

DNI No 44112740

## ANEXO 5



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023”

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

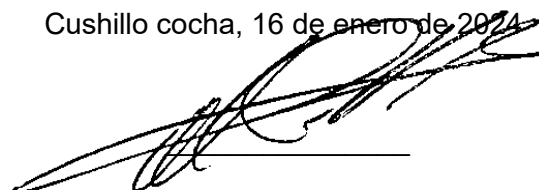
**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

### **DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Cushillo cocha, 16 de enero de 2024



Alexis Valdivia Granda  
DNI: 43406055

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023”

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

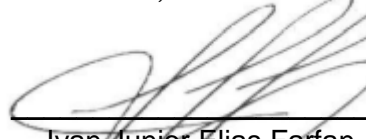
**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

*Cushillo cocha, 16 de enero de 2024*



Ivan Junior Elías Farfan

DNI: 43323331

**CONSENTIMIENTO INFORMADO**  
**PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023”

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

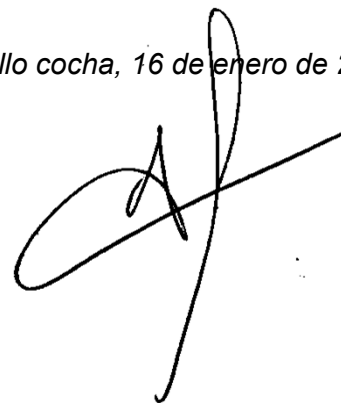
**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

*Cushillo cocha, 16 de enero de 2024*



\_\_\_\_\_  
Jefferson Alanoca Sánchez

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: "CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023"

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

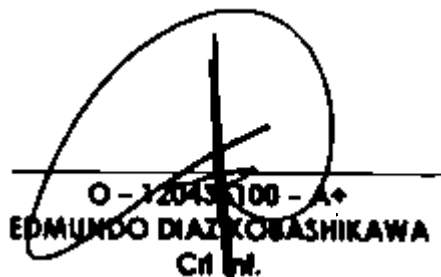
**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

*Cushillo cocha, 18 de enero de 2024*

  
 O - 12043 100 - A+  
**EDMUNDO DIAZ KOBASHIKAWA**  
 Crl Inf.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

### PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023”

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

*Cushillo cocha, 24 de enero de 2024*



○ - 2248751746 - ○+  
CARLOS CARDENAS VARGAS  
TTE CRL EP

## CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en la ESGE-EPG. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

**Título del proyecto:** “CAPACIDAD FUNDAMENTAL DE MOVIMIENTO Y MANIOBRA DE LA 35ª BRIGADA DE SELVA PARA SU TRANSFORMACIÓN EN BRIGADA DE PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA, CABALLO COCHA, 2023”

**Nombre de los investigadores:** Tte Crl Inf Sal y Rosas Machuca Gary

**Propósito del estudio:**

El propósito de este estudio es analizar y fortalecer la capacidad fundamental de movimiento y maniobra de la 35ª Brigada de Selva del Ejército del Perú en su transformación en una Brigada de Protección de la Amazonía.

**Beneficios por participar:** Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

**Inconvenientes y riesgos:** Ninguno, solo se le pedirá responder una guía de entrevista.

**Costo por participar:** Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

**Confidencialidad:** La información que usted proporcione estará protegido, solo el investigador puede conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

**Renuncia:** Su participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

**Consultas posteriores:** Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de la investigación, puede dirigirse a Departamento de gestión de la investigación de la ESGE-EPG

### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido

influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

2024

Cushillo cocha, 16 de enero de



Oscar Eduardo Fuentes

Plasencia

DNI: 43874058

## ANEXO 6



## REPORTE DE TURNITIN



Identificación de reporte de similitud: oid:12350:37943750

NOMBRE DEL TRABAJO

**Bach Salirosas Turnitin.docx**

AUTOR

**Bach Salirosas Salirosas**

RECUENTO DE PALABRAS

**21880 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**123700 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**66 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1020.4KB**

FECHA DE ENTREGA

**Sep 8, 2024 9:41 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Sep 8, 2024 9:43 PM GMT-5**

### ● 18% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de publicaciones
- Material citado
- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)